REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD-200

NOTA INTERNA No. 129

FECHA:	**19 diciembre de 2025**
PARA:	**LENNY HERNÁNDEZ GARCES** Jefe Oficina Asesora Jurídica
DE:	**JOSE MANUEL HERNADEZ OLASCUAGA** Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

URGENTE			ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA		
PARA SU INFORMACIÓN	X		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		
FAVOR DAR CONCEPTO			FAVOR TRAMITAR	X	
INFORMAR POR ESCRITO			ARCHIVAR		
ENCARGARSE DEL ASUNTO	X		ENTER		
OTRO:			ARSE Y DEVOLVER		
			DILIGENCIAR Y DEVOLVER		

De manera atenta y respetuosa me permito remitir informe de liquidación del Convenio 032-2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

para su conocimiento y respectivo trámite correspondiente a su área.

Sin otro particular

Respetuosamente,

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

RECIBIDO: Fabiola 19/12/25 FECHA: 19-12-2025 HORA: 4:44 PM

Proyectó: David A. Capacho Arias, Ténico Operativo
Revisó: Jose Manuel Hernandez Olascuaga, Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

Tame, 19 de diciembre de 2025

Señores
Alcaldía de Tame – Arauca
NIT 800.102.801-3
Contratante convenio 032 de 2025

R/ 19-12-25

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME FINAL CONTRATISTA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 032 DE 2025.

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito hacer entrega de informe final contratista del convenio de asociación N° 032 de 2025 bajo el objeto: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

DOCUMENTOS	FOLIOS	MAGNETICO
Informe final contratista	29	1
Anexo 1 registro fotográfico	10	1
Anexo 3 documentos entrada y salida de almacén	8	1
Anexo 4 certificación aportes a seguridad social	2	1
Anexo 5 planilla seguridad social	8	1
Anexo 6 facturas de venta	21	1
Anexo 7 guías de movilización	8	1
Anexo 8 certificado bancario	1	1
Anexo 9 paz y salvo municipal	1	1
Informe final supervisión	27	1
Anexo 1 actas de recibo y entrega a satisfacción	12	1
Acta de recibo final	6	1
Acta de liquidación	9	1
Total, folios	142	13



Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca. "ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente

Danilo Antonio Tamaran Cobaria
Representante legal – ASCATIDAR

Reviso y aprobó: *Danilo Antonio Tamaran Cobaria*
Elaboro: *Jimmy Fernando Camargo Salon*

INFORME FINAL CONTRATISTA

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº032 DE 2025

OBJETO: ***"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"***

El convenio de asociación No. 032 de 2025. Suscrito entre la Alcaldía del **MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA** y Danilo Antonio Tamaran Cobaria Representante Legal de **la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR.** Para la ejecución del objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Los ítems contemplados en los aspectos técnicos del convenio, las cuales ejecutó el contratista de acuerdo a las actividades programadas del convenio en mención.

1. ASPECTOS GENERALES

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No CONTRATO	No. 032-2025.
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME NIT 800.102.801-3
OBJETO	**"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**
PLAZO	UN (01) MES
VALOR DEL CONVENIO	**CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)**
VALOR EJECUTADO	**CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)**
FIRMA DEL CONTRATO	SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE ACTA INICIO	07 DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE DICIEMBRE 2025
CDP	20251020001 - 20/10/2025
RP	20251106001 - 06/11/2025
SUPERVISOR MUNICIPAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA-SUPERVISOR
FORMA DE PAGO	El municipio de Tame pagará el valor de su aporte, previa presentación de la orden debidamente soportada así:

El Municipio de Tame, pagará el valor de su aporte al convenio a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas y ejecutadas por el contratista y avaladas por la supervisión del proyecto a satisfacción de MUNICIPIO, de acuerdo con los estudiantes previos; del valor bruto se descontará la fracción o porcentaje correspondiente a la amortización del anticipo de acuerdo a los desembolsas autorizados por la ENTIDAD.

Para el pago, deberá estar soportado así:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del Convenio
- Registro fotográfico físico y digital
- Certificación de cumplimiento de las obligaciones contraídas, expedidas por el supervisor designado.
- Presentación de factura electrónica
- Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda.
- Acreditación de pago de los aportes de seguridad social (Salud, Pensión, ARL)
- Acta de recibo final
- Informe de supervisión
- Acta de liquidación
- Cuenta de cobro o factura electrónica
- Informe final con todos los soportes de ejecución de las actividades

Y los demás requisitos que solicite el supervisor

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente. Copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y parafiscales.

Anticipo: No aplica

PARAGRAFO SEGUNDO: El municipio pagara conforme a la disponibilidad de recursos en el Programa Anual Mensualidad de Caja – PAC

DESCUENTOS TRIBUTARIOS: La alcaldía de Tame efectuara los descuentos de ley de orden Nacional y Municipal vigentes, que apliquen, los cuales se debitaran le la orden de pago

	correspondiente a actas parciales o actas de recibo final, valores correspondientes a las siguientes Estampillas, Tasas, Impuestos y Contribuciones.

2. ASPECTOS LEGALES.

NO	DESCRIPCIÓN	FECHA LEGALIZACIÓN
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	06 DE NOVIEMBRE 2025.
2	ACTA DE INICIO	07 DE NOVIEMBRE 2025.
3	FECHA TERMINACIÓN	06 DE DICIEMBRE 2025
4	FECHA DE RECIBO FINAL	06 DE DICIEMBRE DE 2025

2.1 GARANTÍAS DEL PROCESO

a) **POLIZAS DE LEGALIZACIÓN:**

POLIZAS DE LEGALIZACIÓN					
CONVENIO N° 032-2025.					
ASEGURADORA	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60-44-101016861	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	06/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60

b) **PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO**

POLIZAS DE INICIO					
CONVENIO N° 032-2025.					
ASEGURADORA	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60-44-101016861	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2025	06/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	06/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/11/2025	06/06/2026	10.876.847,60

c) **PÓLIZA SEGÚN ACTA RECIBO FINAL**

POLIZAS DE INICIO					
CONVENIO N° 032-2025.					
ASEGURADORA	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60-44-101016861	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/12/2025	Por 6 meses y Treinta dias	10.876.847,60

3. PRESUPUESTO INICIAL DE CONVENIO No 032-2025.

ITEMS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMUNIDAD INDIGENA JULIEROS: SECTOR AGROPECUARIO**				
1.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	3	$ 2.600.000,00	$ 7.800.000,00
1.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 337.207,00	$ 337.207,00
2	**COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO**				
2.1	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un	UNIDAD	13	$ 53.355,00	$693.615,00

	alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.				
2.2	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UNIDAD	10	$ 237.655,00	$2.376.550,00
2.3	Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.	UNIDAD	10	$ 79.455,00	$794.550,00
2.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un	UNIDAD	10	$ 14.997,00	$149.970,00

	acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño				
2.5	Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.	UNIDAD	5	$ 138.660,00	$693.300,00
2.6	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UNIDAD	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00

3	**COMUNIDAD INDIGENA GENAREROS: SECTOR AGROPECUARIO**				
3.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	12	$ 3.550.000,00	$ 42.600.000,00
3.2	Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuínas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.	TORO	1	$ 8.746.357,00	$ 8.746.357,00
3.3	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Genareros,	TRANSPORTE	1	$ 1.090.774,00	$ 1.090.774,00

	utilizando un vehículo tipo Camión ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.				
4	**COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO**				
4.1	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UNIDAD	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00
4.2	Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos	UNIDAD	2	$ 2.024.562	$ 4.049.124,00

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.				
4.3	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UNIDAD	12	$ 53.355,00	$ 640.260,00
4.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UNIDAD	15	$ 14.997,00	$ 224.955,00
4.5	Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo.	BULTO	2	$ 567.500,00	$ 1.135.000,00

	Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.				
4.6	Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.	BULTO	6	$ 61.693,00	$ 370.158,00
4.7	El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.	BULTO	6	$ 217.500,00	$ 1.305.000,00
4.8	Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.	UNIDAD	40	$ 15.335,00	$ 613.400,00
4.9	Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su	UNIDAD	2	$ 458.983,00	$ 917.966,00

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg.				
5.	**COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO**				
5.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	5	$ 3.550.000,00	$17.750.000,00
5.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Roqueros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 578.100,00	$ 578.100,00
5.3	Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero,	BULTO	5	$193.276,00	$ 966.380,00

	particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.				
5.4	La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos	UNIDAD	5	$ 85.000,00	$ 425.000,00
5.5	Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.	BULTO	3	$146.672,00	$ 440.016,00
5.6	Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con	ROLLO	3	$408.821,00	$ 1.226.463,00

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.				
5.7	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UNIDAD	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00
5.8	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un	UNIDAD	10	$ 53.355,00	$ 533.550,00

	mejor control y seguridad durante las labores de campo.				
5.9	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UNIDAD	8	$ 237.655,00	$ 1.901.240,00
5.10	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	8	$ 14.997,00	$ 119.976,00
	VALOR TOTAL				**$ 108.768.476,00**

4. LOCALIZACION DEL PROYECTO:

La ejecución del convenio N° 032 de 2025 se realizó en las Comunidad Indígena VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS del casco rural del municipio de Tame del departamento de Arauca:

Sector	Comunidad Indígena
Rural	Velazqueros
Rural	Roqueros
Rural	Genareros
Rural	Caño Claro
Rural	Julieros

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEMS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA JULIEROS**					
1.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	3	$ 2.600.000,00	$ 7.800.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de tres (3) novillas doble propósito hembras de 1 a 2 años de edad cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Julieros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 1 ítem 1.1** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**

1.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 337.207,00	$ 337.207,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de tres (3) novillas doble propósito hembras de 1 a 2 años de edad. La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Julieros, En presencia del gobernador de la comunidad representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 2 ítem 1.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA VELAZQUEROS**					
2.1	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en	UND	13	$ 53.355,00	$693.615,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca. "ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.					834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de trece (13) rulas de cacha fundida pulida de 24 pulgadas cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 3 ítem 2.1** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2.2	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	10	$ 237.655,00	$2.376.550,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (10) hachas de uso general cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los

						suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 4 ítem 2.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2.3	Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería,	UND	10	$ 79.455,00	$794.550,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (10) herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 5 ítem 2.3**

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.					• **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	10	$ 14.997,00	$149.970,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (10) limas triangulares de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 6 ítem 2.4** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2.5	Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera	UND	5	$ 138.660,00	$693.300,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT

	en condiciones exigentes. Es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.					834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (05) cadenas de corte para motosierra cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 7 ítem 2.5** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2.6	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de un (1) equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B46 cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los

	caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.					suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 8 ítem 2.6** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
3.	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA GENARAREROS**					
3.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en	NOVILLA	12	$ 3.550.000,00	$ 42.600.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (12) novillas de doble propósito, hembras entre 2 a 3 años de edad, cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Genareros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace

	etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.					de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 9 ítem 3.1** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS D ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
3.2	Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y periodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de	TORO	1	$ 8.746.357,00	$ 8.746.357,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de un (1) toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Genareros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio.

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuínas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.					• **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 10 ítem 3.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
3.3	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Genareros, utilizando un vehículo tipo Camión ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad	TRANSPORTE	1	$ 1.090.774,00	$ 1.090.774,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de doce (12) novillas y un (1) toro reproductor cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Genareros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 11 ítem 3.3**

	exigidas por la autoridad competente.					• **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA CAÑO CLARO**					
4.1	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa,	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de un (1) equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45 cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los . términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 12 ítem 4.1** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y**

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.					**SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.2	Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.	UND	2	$ 2.024.562	$ 4.049.124,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de dos (2) fumigadoras motorizadas con tanque de 25 litros cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 13 ítem 4.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.3	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores	UND	12	$ 53.355,00	$ 640.260,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales

	agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.					Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de doce (12) rulas de cacha fundida pulida de 24 pulgadas cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 14 ítem 4.3** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición	UND	15	$ 14.997,00	$ 224.955,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032 2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de quince (15) limas triangulares de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño					del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 15 ítem 4.4** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.5	Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.	BULTO	2	$ 567.500,00	$ 1.135.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de dos (02) bultos de maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio.

						• **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 16 ítem 4.5** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.6	Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.	BULTO	6	$ 61.693,00	$ 370.158,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con N 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de seis (6) bultos de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirm el cumplimiento de sus obligaciones a 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 17 ítem 4.6** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.7	El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado	BULTO	6	$ 217.500,00	$ 1.305.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.					Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de seis (6) bultos de abono triple 18-18-18 cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 18 ítem 4.7** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.8	Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas	UNIDAD	40	$ 15.335,00	$ 613.400,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cuarenta (40) paquetes de bolsas que conlleva 100 unidades para semillero de 15 x 20 cm cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad,

	para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.					representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 19 ítem 4.8** • **Anexo No. 02 DOCUMENTO SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.9	Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg.	UND	2	$ 458.983,00	$ 917.966,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de dos (2) carretillas plásticas de 6 pies cúbicos de 96 litros cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio.

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

						• **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 20 ítem 4.9** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA ROQUEROS**					
5.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	5	$ 3.550.000,00	$17.750.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (5) novillas doble propósito hembras entre 2 a 3 años de edad cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 21 ítem 5.1** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE**

						ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001
5.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Roqueros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 578.100,00	$ 578.100,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (5) novillas doble propósito hembras entre 2 a 3 años de edad cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 22 ítem 5.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.3	Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero,	BULTO	5	$193.276,00	$ 966.380,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (5) bultos suplemento

	particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.					mineral en presentación de harina empacada en sacos de 40 kg cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 23 ítem 5.3** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.4	La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves,	UND	5	$ 85.000,00	$ 425.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (5) bultos de melaza en presentación de 30 kg cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con

	cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos					las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 24 ítem 5.4** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN IN S2025112800001**
5.5	Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.	BULTO	3	$146.672,00	$ 440.016,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de tres (3) bultos de suplemento mineral formulado en sal cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 25 ítem 5.5** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE**

						ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001
5.6	Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.	ROLLO	3	$408.821,00	$ 1.226.463,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de tres (3) rollos de alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 26 ítem 5.6** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.7	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de un (1) equipo motorizado de

	electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.					corte tipo guadaña modelo B45, cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 27 ítem 5.7** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.8	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24	UND	10	$ 53.355,00	$ 533.550,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (10) rulas de cacha fundida pulida de 24 pulgadas, cumpliendo con la descripción del convenio

	pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.					La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 28 ítem 5.8** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.9	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	8	$ 237.655,00	$ 1.901.240,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de ocho (8) hachas de uno general, cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al

						100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 29 ítem 5.9** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.10	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	8	$ 14.997,00	$ 119.976,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de ocho (8) limas triangulares de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 30 ítem 5.10** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**

VALOR TOTAL	$108.768.476	100%

6. ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN

ENTRADAS	SALIDAS
INV-E2025120200001	INV-S2025112800001

7. CONDICIONES FINALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025.

Condiciones contractuales según CONVENIO DE ASOCIACIÓN						Valor presente acta	
ITEMS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Cantidad actividad ejecutada	Total, valor actividad ejecutado
1	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA JULIEROS**						
1.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	3	$ 2.600.000,00	$ 7.800.000,00	3	$ 7.800.000,00
1.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la	TRANSPORTE	1	$ 337.207,00	$ 337.207,00	1	$ 337.207,00

	integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.						
2	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA VELAZQUEROS**						
2.1	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UND	13	$ 53.355,00	$693.615,00	13	$693.615,00
2.2	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	10	$ 237.655,00	$2.376.550,00	10	$2.376.550,00

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

2.3	Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.	UND	10	$ 79.455,00	$794.550,00	10	$794.550,00
2.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando	UND	10	$ 14.997,00	$149.970,00	10	$149.970,00

	funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño						
2.5	Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.	UND	5	$ 138.660,00	$693.300,00	5	$693.300,00
2.6	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	1	$ 3.429.855,00
3.	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA GENARENOS**						

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

3.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	12	$ 3.550.000,00	$ 42.600.000,00	12	$ 42.600.000,00
3.2	Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuínas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los	TORO	1	$ 8.746.357,00	$ 8.746.357,00	1	$ 8.746.357,00

	descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.						
3.3	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Genareros, utilizando un vehículo tipo Camión ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 1.090.774,00	$ 1.090.774,00	1	$ 1.090.774,00
4.	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA CAÑO CLARO**						
4.1	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	1	$ 3.429.855,00

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.						
4.2	Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.	UND	2	$ 2.024.562	$ 4.049.124,00	2	$ 4.049.124,00
4.3	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UND	12	$ 53.355,00	$ 640.260,00	12	$ 640.260,00

4.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	15	$ 14.997,00	$ 224.955,00	15	$ 224.955,00
4.5	Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.	BULTO	2	$ 567.500,00	$ 1.135.000,00	2	$ 1.135.000,00
4.6	Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción	BULTO	6	$ 61.693,00	$ 370.158,00	6	$ 370.158,00

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

	adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.						
4.7	El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.	BULTO	6	$ 217.500,00	$ 1.305.000,00	6	$ 1.305.000,00
4.8	Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.	UNIDAD	40	$ 15.335,00	$ 613.400,00	40	$ 613.400,00
4.9	Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y	UND	2	$ 458.983,00	$ 917.966,00	2	$ 917.966,00

	facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg.						
5.	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA ROQUEROS**						
5.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	5	$ 3.550.000,00	$17.750.000,00	5	$17.750.000,00
5.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Roqueros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y	TRANSPORTE	1	$ 578.100,00	$ 578.100,00	1	$ 578.100,00

	normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.						
5.3	Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.	BULTO	5	$193.276,00	$ 966.380,00	5	$ 966.380,00
5.4	La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos	UND	5	$ 85.000,00	$ 425.000,00	5	$ 425.000,00
5.5	Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye	BULTO	3	$146.672,00	$ 440.016,00	3	$ 440.016,00

	fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.						
5.6	Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.	ROLLO	3	$408.821,00	$ 1.226.463,00	3	$ 1.226.463,00
5.7	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	1	$ 3.429.855,00

	externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.						
5.8	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UND	10	$ 53.355,00	$ 533.550,00	10	$ 533.550,00
5.9	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	8	$ 237.655,00	$ 1.901.240,00	8	$ 1.901.240,00
5.10	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones	UND	8	$ 14.997,00	$ 119.976,00	8	$ 119.976,00

	de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño						
VALOR TOTAL					**$ 108.768.476,00**		**$ 108.768.476,00**

Valor del convenio	$ 108.768.476,00
Valor amortización anticipo	$ -
Valor a girar presente acta de recibo final	$ 108.768.476,00
Saldo a favor del municipio	$ -
Nota: el valor total a girar es de: **CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/TE.** ($ 108.768.476)	

8. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE PLANILLA	MES
35578599	NOVIEMBRE
35695366	DICIEMBRE

9. CONCLUSION

En el marco del **Convenio de asociación N.º 032-2025**, suscrito entre la **Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR**, representada legalmente por la señor **DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA**, y el municipio de **Tame, Arauca**, se da cumplimiento satisfactorio al objeto contractual de suministro de elementos para el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria identificados en los planes de vida de las comunidades indígenas Velazqueros, Roqueros, Genareros, Caño Claro y Julieros del municipio de Tame.

La ejecución del contrato permitió no solo la entrega de suministros agropecuarios, sino también la disposición de herramientas que fortalecen las capacidades productivas de las comunidades. Con estas acciones se busca generar un impacto positivo en la reconstrucción de proyectos de vida, promoviendo la autonomía económica, la inclusión social y la resiliencia comunitaria.

De igual manera, se deja constancia de que el convenio fue ejecutado en un **100%**, en concordancia con los informes de seguimiento y control establecidos.

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

Con esta entrega reafirmamos el compromiso de la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca de seguir contribuyendo a la reparación integral, la inclusión y el bienestar de las comunidades con la firme convicción de que la construcción de los planes de vida se fortalece a través de acciones que promuevan oportunidades reales de desarrollo, equidad y justicia social.

ANEXOS

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO
2. ACTAS DE ENTREGAS
3. DOCUMENTO SOPORTE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN
4. CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARA FISCAL.
5. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
6. FACTURA DE VENTA
7. GUIAS DE MOVILIAZACIÓN
8. CERTIFICACIÓN BANCARIA
9. PAZ Y SALVO MUNICIPAL

Danilo Antonio Tamaran Cobaria

ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR
R.L DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
C.C No. 9.467.279 de Arauca - Arauca
Contacto: 3227691175

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ANEXO No. 01
REGISTRO FOTOGRAFICO

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ANEXO N° 1 REGISTRO FOTOGRAFICO

Item 1.1 Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.

Imagen No. 1



Item 1.2 El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.

Imagen No. 2



Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

Item 2.1 La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.

Imagen No. 3



Item 2.2 Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.

Imagen No. 4



Item 2.3 Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.

Imagen No. 5 y 5.1





Item 2.4 Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño

Imagen No. 6



Item 2.5 Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.

Imagen No. 7



Item 2.6 Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan

mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.

Imagen No. 8



Item 3.1 Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.

Imagen No. 9

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia



Item 3.2 Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuinas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.

Imagen No. 10



Item 3.3 El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Genareros, utilizando un vehículo tipo Camión ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.

Imagen No. 11



Item 4.1 Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.

Imagen No. 12

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia



Item 4.2 Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.

Imagen No. 13



Item 4.3 La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.

Imagen No. 14



Item 4.4 Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño.

Imagen No. 15



Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

Item 4.5 Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.

Imagen No. 16



Item 4.6 Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.

Imagen No. 17



Item 4.7 El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.

Imagen No. 18



Item 4.8 Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.

Imagen No. 19



Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

Item 4.9 Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg.

Imagen No. 20



Item 5.1 Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.

Imagen No. 21



Item 5.2 El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Roqueros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.

Imagen No. 22



Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

Item 5.3 Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.

Imagen No. 23



Item 5.4 La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos

Imagen No. 24



Item 5.5 Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.

Imagen No. 25



Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

Item 5.6 Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.

Imagen No. 26



Item 5.7 Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.

Imagen No. 27



Item 5.8 La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.

Imagen No. 28

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia



Item 5.9 Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.

Imagen No. 29



Item 5.10 Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo

versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño

Imagen No. 30



Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ANEXO No. 03

DOCUMENTOS SOPORTES ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102.[redacted]-3

COMPROBANTE DE ENTRADA
No. INV-E2025120200001

ORIGEN: ASCATIDAR-ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

DESTINO: ALMACEN GENERAL-OFICINA ADMINISTRATIVA

FACTURA No.:

FECHA FACTURA:

FECHA MOVIMIENTO: 2025/11/28

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
10101516	Ganado vacuno	1. COMUNIDAD INDIGENA JULIEROS: SECTOR AGROPECUARIO. 1.1. Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	3,00	2.600.000,00	0,00	7.800.000,00
27112001	Machetes	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.1. La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo. Marca: Gavilan	UNIDAD	13,00	53.355,00	0,00	693.615,00
27112005	Hachas	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.2. Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico. Marca: Colima	UNIDAD	10,00	237.655,00	0,00	2.376.550,00
27112017	Barras de cavar o barretones	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.3. Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo. Marca: Colima	UNIDAD	10,00	79.455,00	0,00	794.550,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
27111933	Lima triangular de tres escuadras	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.4. Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño. Marca: Gavilan	UNIDAD	10,00	14.997,00	0,00	149.970,00
27112823	Cadenas de corte	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.5. Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Fabricada en acero aleado de alta resistencia tratado térmicamente, es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas. Marca: Oregon	UNIDAD	5,00	138.660,00	0,00	693.300,00
27112006	Guadañas	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.6. Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor. Marca: Shindawa Modelo: B45 Color: Rojo-Negro	UNIDAD	1,00	3.429.855,00	0,00	3.429.855,00
10101516	Ganado vacuno	3. COMUNIDAD INDIGENA GENAREROS: SECTOR AGROPECUARIO 3.1. Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	12,00	3.550.000,00	0,00	42.600.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
10101516	Ganado vacuno	3. COMUNIDAD INDIGENA [redacted]ARREROS: SECTOR AGROPECUARIO 3.2. Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuínas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.	TORO	1,00	8.746.357,00	0,00	8.746.357,00
27112006	Guadañas	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.1. Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor. Marca: Shindawa Modelo: B45 Color: Rojo-Negro	UNIDAD	1,00	3.429.855,00	0,00	3.429.855,00
21101502	Pulverizadores	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.2. Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo. Marca: Royal Condor Color: Amarillo -Rojo	UNIDAD	2,00	2.024.562,00	0,00	4.049.124,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
27112001	Machetes	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.3. La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo. Marca: Gavilan	UNIDAD	12,00	53.355,00	0,00	640.260,00
27111933	Lima triangular de tres escuadras	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.4. Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño. Marca: Gavilan	UNIDAD	15,00	14.997,00	0,00	224.955,00
10151609	Semillas de maíz	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.5. Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.	BULTO	2,00	567.500,00	0,00	1.135.000,00
51101607	Óxido de calcio	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.6. Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.	BULTO	6,00	61.693,00	0,00	370.158,00
10171605	Mezclas de nitrógeno – fósforo – potasio – npk	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.7. El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.	BULTO	6,00	217.500,00	0,00	1.305.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
24111503	Bolsas plásticas	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.8. Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.	UNIDAD	40,00	15.335,00	0,00	613.400,00
24101507	Carretillas	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.9. Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg. Marca: Herragro	UNIDAD	2,00	458.983,00	0,00	917.966,00
10101516	Ganado vacuno	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.1. Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	5,00	3.550.000,00	0,00	17.750.000,00
12352302	Sales metálicas inorgánicas	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.3. Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.	BULTO	5,00	193.276,00	0,00	966.380,00
50161509	Azucares naturales o productos endulzantes	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.4. La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos	UNIDAD	5,00	85.000,00	0,00	425.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
12352302	Sales metálicas inorgánicas	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.5. Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.	BULTO	3,00	146.672,00	0,00	440.016,00
31152002	Alambre de púas	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.6. Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad. Marca: Lowa	ROLLO	3,00	408.821,00	0,00	1.226.463,00
27112006	Guadañas	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.7. Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor. Marca: Shindawa Modelo: B45 Color: Rojo-Negro	UNIDAD	1,00	3.429.855,00	0,00	3.429.855,00
27112001	Machetes	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.8. La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo. Marca: Gavilan	UNIDAD	10,00	53.355,00	0,00	533.550,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
27112005	Hachas	5. COMUNIDAD INDIGENA [redacted]UEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.9. Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico. Marca: Colima	UNIDAD	8,00	237.655,00	0,00	1.901.240,00
27111933	Lima triangular de tres escuadras	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.10. Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño. Marca: Gavilan	UNIDAD	8,00	14.997,00	0,00	119.976,00

SON: CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$ 106.762.395,00**
IVA	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 106.762.395,00**

OBSERVACIONES:
ENTRADA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGUN CONVENIO DE ASOCIACION N° 032 DE 2025, SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Danilo Antonio Tamayo C.

ELABORADO:	ALMACENISTA	ASCATIDAR-ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES	Monica del Pilar Bohorquez Madero
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO		
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102.[redacted]-3

COMPROBANTE DE SALIDA
No. INV-S2025112800001

ORIGEN: ALMACEN GENERAL-OFICINA ADMINISTRATIVA | **DESTINO:** SECRETARIA DE GOBIERNO

FACTURA No.: | **FECHA FACTURA:** | **FECHA MOVIMIENTO:** 2025/11/28

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
10101516	Ganado vacuno	1. COMUNIDAD INDIGENA JULIEROS: SECTOR AGROPECUARIO. 1.1. Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	3,00	2.600.000,00	0,00	7.800.000,00
27112001	Machetes	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.1. La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo. Marca: Gavilan	UNIDAD	13,00	53.355,00	0,00	693.615,00
27112005	Hachas	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.2. Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico. Marca: Colima	UNIDAD	10,00	237.655,00	0,00	2.376.550,00
27112017	Barras de cavar o barretones	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.3. Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo. Marca: Colima	UNIDAD	10,00	79.455,00	0,00	794.550,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
27111933	Lima triangular de tres escuadras	2. COMUNIDAD INDIGENA V[illegible]QUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.4. Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño. Marca: Gavilan	UNIDAD	10,00	14.997,00	0,00	149.970,00
27112823	Cadenas de corte	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.5. Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Fabricada en acero aleado de alta resistencia tratado térmicamente, es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas. Marca: Oregon	UNIDAD	5,00	138.660,00	0,00	693.300,00
27112006	Guadañas	2. COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 2.6. Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual d	UNIDAD	1,00	3.429.855,00	0,00	3.429.855,00
10101516	Ganado vacuno	3. COMUNIDAD INDIGENA GENARENOS: SECTOR AGROPECUARIO 3.1. Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	12,00	3.550.000,00	0,00	42.600.000,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
10101516	Ganado vacuno	3. COMUNIDAD INDIGENA [redacted]ARAREROS: SECTOR AGROPECUARIO 3.2. Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez fisica y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuinas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor hibrido (heterosis), aumentando la	TORO	1,00	8.746.357,00	0,00	8.746.357,00
27112006	Guadañas	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.1. Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatin, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de	UNIDAD	1,00	3.429.855,00	0,00	3.429.855,00
21101502	Pulverizadores	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.2. Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo. Marca: Royal Condor Color: Amarillo -Rojo	UNIDAD	2,00	2.024.562,00	0,00	4.049.124,00
27112001	Machetes	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.3. La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo. Marca: Gavilan	UNIDAD	12,00	53.355,00	0,00	640.260,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
27111933	Lima triangular de tres escuadras	4. COMUNIDAD INDIGENA C[illegible]CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.4. Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño. Marca: Gavilan	UNIDAD	15,00	14.997,00	0,00	224.955,00
10151609	Semillas de maíz	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.5. Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.	BULTO	2,00	567.500,00	0,00	1.135.000,00
51101607	Óxido de calcio	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.6. Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.	BULTO	6,00	61.693,00	0,00	370.158,00
10171605	Mezclas de nitrógeno – fósforo – potasio – npk	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.7. El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.	BULTO	6,00	217.500,00	0,00	1.305.000,00
24111503	Bolsas plásticas	4. COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.8. Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.	UNIDAD	40,00	15.335,00	0,00	613.400,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
24101507	Carretillas	4. COMUNIDAD INDIGENA [redacted]O CLARO: SECTOR AGROPECUARIO 4.9. Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg. Marca: Herragro	UNIDAD	2,00	458.983,00	0,00	917.966,00
10101516	Ganado vacuno	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.1. Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	5,00	3.550.000,00	0,00	17.750.000,00
12352302	Sales metálicas inorgánicas	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.3. Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.	BULTO	5,00	193.276,00	0,00	966.380,00
50161509	Azucares naturales o productos endulzantes	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.4. La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos	UNIDAD	5,00	85.000,00	0,00	425.000,00
12352302	Sales metálicas inorgánicas	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.5. Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.	BULTO	3,00	146.672,00	0,00	440.016,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
31152002	Alambre de púas	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.6. Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad. Marca: Lowa	ROLLO	3,00	408.821,00	0,00	1.226.463,00
27112006	Guadañas	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.7. Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de i	UNIDAD	1,00	3.429.855,00	0,00	3.429.855,00
27112001	Machetes	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.8. La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo. Marca: Gavilan	UNIDAD	10,00	53.355,00	0,00	533.550,00
27112005	Hachas	5. COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.9. Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico. Marca: Colima	UNIDAD	8,00	237.655,00	0,00	1.901.240,00

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	IVA	SUBTOTAL
27111933	Lima triangular de tres escuadras	5. COMUNIDAD INDIGENA [redacted] UEROS: SECTOR AGROPECUARIO 5.10. Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño. Marca: Gavilan	UNIDAD	8,00	14.997,00	0,00	119.976,00

SON: CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$ 106.762.395,00**
IVA	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 106.762.395,00**

OBSERVACIONES:
SALIDA DE INVENTARIO A ALMACEN SEGUN CONVENIO DE ASOCIACION N° 032 DE 2025, SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ELABORADO:	ALMACENISTA	Almacén General	Jose Manuel Hernandez Olascuaga
REVISADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	Monica Bohórquez	
APROBADO:	MONICA DEL PILAR BOHORQUEZ MADERO	**FIRMA Y SELLO ENTREGA**	**FIRMA Y SELLO QUIEN RECIBE**

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ANEXO No. 04

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCAL

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURIDICA

Los suscritos representante legal y contador de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR,** identificada con NIT 834.001.583-2, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los nueve días (18) de diciembre de 2025, en Saravena Arauca.

Danilo Antonio Tamaran Cobaria.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR
R.L DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
C.C No. 9.467.279 de Arauca-Arauca
Contacto: 3227691175

Lorena Vargas Leon

LEIDY LORENA VARGAS LEON
CONTADOR PÚBLICO
CC. 1.007.397.083 de Fortul
TP: 296540-T

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURIDICA

Los suscritos representante legal y contador de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR,** identificada con NIT 834.001.583-2, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud. pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

NUMERO DE PLANILLA	MES	FECHA DE PAGO	VALOR
35578599	NOVIEMBRE	03/12/2025	$ 1.083.200
35695366	DICIEMBRE	18/12/2025	$ 1.083.200

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los nueve días (18) de diciembre de 2025, en Saravena Arauca.

Danilo Antonio Tamaran Cobaria

ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR
R.L DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
C.C No. 9.467.279 de Arauca-Arauca
Contacto: 3227691175

Lorena Vargas León

LEIDY LORENA VARGAS LEON
CONTADOR PÚBLICO
CC. 1.007.397.083 de Fortul
TP: 296540-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.007.397.083
VARGAS LEON
APELLIDOS
LEIDY LORENA
NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1996
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
28-OCT-2014 FORTUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-4001700-00742063-F-1007397083-20150828 0046079464A 1 41601668


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
296540-T
LEIDY LORENA
VARGAS LEON
C.C. 1007397083
RES. INSCRIPCION 1154 DEL 03/05/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
319827 342319


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 544 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 4 8 3 C 0 D 2 8 2 9 C E 9 8 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY LORENA VARGAS LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1007397083 de FORTUL (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 296540-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ANEXO No. 05
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
IDENTIFICACIÓN:	NI-834001583
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-19
FECHA DE PAGO:	2025-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35578599
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35578599
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
Subtotal Salud		2	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.000	$ 356.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
Subtotal Pensión		2	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 455.600
14-23	860011153	POSITIVA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000	$ 15.000
Subtotal ARL		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000	$ 15.000
CCF67	800219488	COMFIAR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 114.000
Subtotal CCF		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 114.000
PASENA	899999034	SENA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
PAICBF	899999239	ICBF	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 85.600	$ 85.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.200	$ 1.083.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/01/2026

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35578599
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	834001583	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 17 NO 28 48	DEPARTAMENTO	ARAUCA	MUNICIPIO	SARAVENA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	ASCATIDAR.ARAUCA @GMAIL.COM	TELÉFONO	3115207874
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Pública	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	9467279	PRIMER APELLIDO	TAMARAN	SEGUNDO APELLIDO	COBARIA
PRIMER NOMBRE	DANILO	SEGUNDO NOMBRE	ANTONIO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 11	Año: 2025	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		$2.847.000		35578599

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1115728271	01	No	No	No	81	736	1829901	Fijo	MENDOZA PARDO DIANA MARCELA	$1.423.500
CC-9467279	01	No	No	No	81	736	1823001	Fijo	TAMARAN COBARIA DANILO ANTONIO	$1.423.500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1115728271																													0		
CC - 9467279																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1115728271	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 9467279	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1115728271	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	30	$1.423.500	0.1250000	$178.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	83400158 3	0.0052200	$7.500
CC - 9467279	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.423.500	0.1250000	$178.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	83400158 3	0.0052200	$7.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1115728271	COMFIAR	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0200000	$28.500	0.0300000	$42.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-9467279	COMFIAR	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0200000	$28.500	0.0300000	$42.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$227.800
PORVENIR	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$227.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$178.000	$0	0	$0	0	$0	$178.000	0	$0	$0	$178.000	$0	0	$0	$0	$178.000	$0	$0	$178.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$178.000	$0	0	$0	0	$0	$178.000	0	$0	$0	$178.000	$0	0	$0	$0	$178.000	$0	$0	$178.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	2	$15.000	0	$0	$0	$15.000	0	$0	$15.000	0	$0	$0	$15.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFIAR	2	$114.000	0	$0	$114.000
SENA	2	$57.000	0	$0	$57.000
ICBF	2	$85.600	0	$0	$85.600
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$356.000
PENSIONES	2	$455.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$15.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$114.000
SENA	1	$57.000
ICBF	1	$85.600
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.083.200

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
IDENTIFICACIÓN:	NI-834001583
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-22
FECHA DE PAGO:	2025-12-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35695366
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35695366
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
Subtotal Salud		2	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.000	$ 356.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
Subtotal Pensión		2	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 455.600
14-23	860011153	POSITIVA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000	$ 15.000
Subtotal ARL		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000	$ 15.000
CCF67	800219488	COMFIAR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 114.000
Subtotal CCF		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 114.000
PASENA	899999034	SENA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
PAICBF	899999239	ICBF	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 85.600	$ 85.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.200	$ 1.083.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/02/2026

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35695366
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-18

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	834001583	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 17 NO 28 48	DEPARTAMENTO	ARAUCA	MUNICIPIO	SARAVENA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	ASCATIDAR.ARAUCA @GMAIL.COM	TELÉFONO	3115207874
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Pública	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	9467279	PRIMER APELLIDO	TAMARAN	SEGUNDO APELLIDO	COBARIA
PRIMER NOMBRE	DANILO	SEGUNDO NOMBRE	ANTONIO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2026	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		$2.847.000		35695366

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1115728271	01	No	No	No	81	736	1829901	Fijo	MENDOZA PARDO DIANA MARCELA	$1.423.500
CC-9467279	01	No	No	No	81	736	1823001	Fijo	TAMARAN COBARIA DANILO ANTONIO	$1.423.500

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1115728271																													0			
CC - 9467279																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1115728271	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 9467279	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1115728271	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	30	$1.423.500	0.1250000	$178.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	8340015583	0.0052200	$7.500
CC - 9467279	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.423.500	0.1250000	$178.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	8340015583	0.0052200	$7.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1115728271	COMFIAR	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0200000	$28.500	0.0300000	$42.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-9467279	COMFIAR	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0200000	$28.500	0.0300000	$42.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$227.800
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$227.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$178.000	$0	0	$0	0	$0	$178.000	0	$0	$0	$178.000	$0	0	$0	$0	$178.000	$0	$0	$178.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$178.000	$0	0	$0	0	$0	$178.000	0	$0	$0	$178.000	$0	0	$0	$0	$178.000	$0	$0	$178.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	2	$15.000	0	$0	$0	$15.000	0	$0	$15.000	0	$0	$0	$15.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFIAR	2	$114.000	0	$0	$114.000
SENA	2	$57.000	0	$0	$57.000
ICBF	2	$85.600	0	$0	$85.600
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$356.000
PENSIONES	2	$455.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$15.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$114.000
SENA	1	$57.000
ICBF	1	$85.600
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.083.200

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ANEXO No. 06
FACTURAS DE VENTA

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

Yo, **JHOAN SEBASTIAN JIMENEZ HERNANDEZ,** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.006.408.943 de Girón – Santander, actuando en calidad de **persona natural**, certifico que:
El señor **JHOAN SEBASTIAN JIMENEZ HERNANDEZ,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.006.408.943 de Girón – Santander, ha prestado el servicio de **transporte** el día 28 de noviembre en la entrega de suministros del sector agropecuario de los **ITEMS 1.2, 3.3 Y 5.2**, cumpliendo con la descripción de cada uno de los ítems.

Dichos servicios consistieron en **transporte de semovientes (ganado, hembras y un macho reproductor) desde el caso urbano hasta las comunidades indígenas** los cuales fueron realizados de manera satisfactoria y conforme a lo establecido en la descripción de cada uno de los ITEMS.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de **TAME**, a los **29** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2025**.

Atentamente,

JHON SEBASTIAN JIMENEZ HERNANDEZ
C.C 1.006.408.943

PAZ Y SALVO

Yo **JHOAN SEBASTIAN JIMENEZ HERNANDEZ,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.006.408.943 de Girón – Santander me permito dar paz y salvo a la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR,** con NIT 834001583-2 a quienes se les presto el servicio de transporte en la ejecución de la entrega de suministros y que a la fecha de hoy 29 de diciembre del 2025 se encuentra al día con el pago del servicio prestado.

Nuestro cliente **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR,** demuestra excelente cumplimiento en los pagos y compromisos adquiridos.

Atentamente,

JHON SEBASTIAN JIMENEZ HERNANDEZ
C.C 1.006.408.943

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141210719846

(415)7707212489984(8020) 000014121071984 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1006408943	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 34	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1006408943	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Santander 68	Girón 307

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	HERNANDEZ	JHOAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Arauca 81	Tame 794

41. Dirección principal: CR 12 16 17 ED MIRAFLORES

42. Correo electrónico: sebastianjimhen@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
810010	3209819835	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7220	2024/07/22	7020	2024/07/22	4923	0141		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: JIMENEZ HERNANDEZ JHOAN SEBASTIAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO 2025 MES 1 DÍA 28	AÑO 2025 MES 1 DÍA 29	AÑO 2026 MES 1 DÍA 28

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
90140993 - 611305247	SXT635	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3760	2013

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	FOTON		ESTACAS
	LÍNEA VEHÍCULO	BJ5089VEBEAFA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
002387CM	LVBV4JBB0DE002387	LVBV4JBB0DE002387	4,90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JHOAN JIMENEZ HERNANDEZ	3209819835	CC	1006408943	FLORIDABLANCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	90140993	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 580.700	$ 301.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 884.700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demas finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmundial.com.co/legal/, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

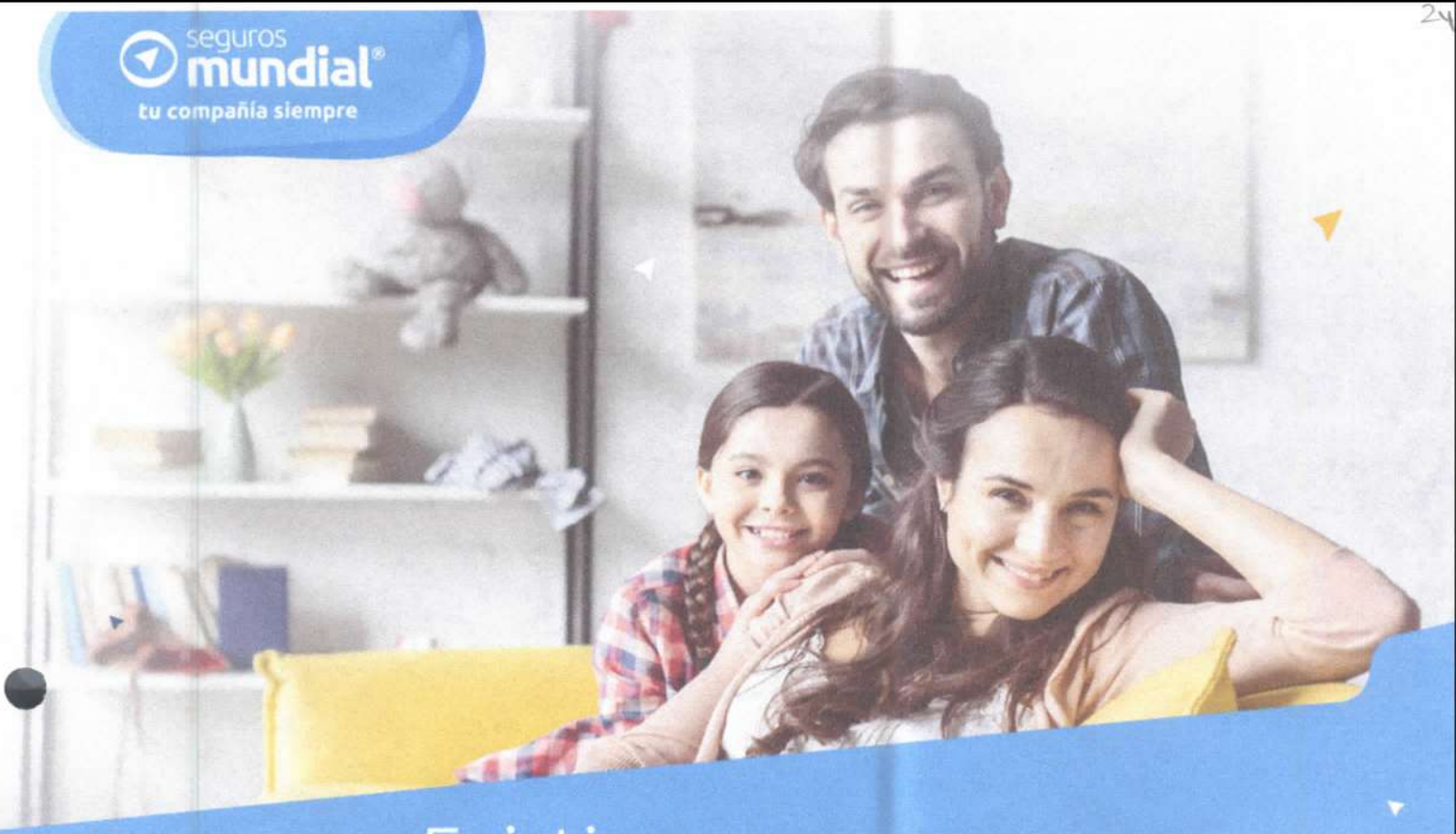
¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás [illegible] y haz click en el botón www.tubeneficiomundial.com para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.28 22:16:26 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Civil Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público de Pasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: **(+601)** 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179372924

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE CUCUTA LIMITADA - CEDAC

NIT: 890505046

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-111-001

Fecha de expedición: 2025/02/07

Fecha de vencimiento: 2026/02/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SXT635	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	002387CM
NRO. CHASIS:	LVBV4JBB0DE002387	**VIN:**	LVBV4JBB0DE002387
LÍNEA:	BJ5089VEBEA-FA		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: JHOAN S. JIMENEZ H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ANEXO No. 07

GUIAS DE MOVILIZACIÓN

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario
NIT 899.999.069-7

GUIA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES O DE PRODUCTOS

025-B-81794-0003053835

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE MOVILIZACIÓN	RECIBIMOS DE	NELDA YINETH REUTO $10850 - DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN INTERNA
26/11/2025	26/11/2025		
VALIDO HASTA			
01/12/2025			

OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
OFICINA TAME	NELDA YINETH REUTO	68302043

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN)		A (LUGAR DESTINO)	
	PREDIO	REGISTRO: 637476	PREDIO	REGISTRO: 1150804
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	EL PALMAR		RESGUARDO INDÍGENA GENARENOS	
PROPIETARIO	NELDA YINETH REUTO		LIGINIO DELGADO DIAZ	
IDENTIFICACIÓN	68302043		1006496933	
MUNICIPIO	TAME		TAME	
DEPARTAMENTO	ARAUCA		ARAUCA	
CONDICIÓN SANITARIA	HATO LIBRE BRUCELOSIS	HATO LIBRE TUBERCULOSIS	HATO LIBRE BRUCELOSIS	HATO LIBRE TUBERCULOSIS

Especie: Bovinos — Total de animales movilizados: 1 ANIMAL

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
MACHO BOVINO MAYOR DE 3 AÑOS	1	UNO			

IDENTIFICACIÓN	NUMÉRO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		A49

OBSERVACIONES	Esta guía requiere cierre manual.
BONOS DE VENTA	2542673

ENFERMEDAD	No. RUV Y FECHA ULTIMA VACUNACIÓN	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
Aftosa	12135642 - 11/19/2025 5:36:00 AM		

TIPO DE TRANSPORTE

TIPO	Terrestre	PLACA	SNB065	EMPRESA	ESTEBAN PEDRAZA
CONDUCTOR	ESTEBAN OLIEDER PEDRAZA			IDENTIFICACIÓN	19319578

RUTA						
TAME	VDA CAÑO GUARAPO	PREIO EL PALMAR	VDA SIFALU	PREDIO RESGUARDO INDÍGENA GENARENOS	TAME	

PRECINTOS	N/A
ELABORADO POR	LEDYS YAJAIRA DIAZ SANCHEZ
FIRMA RESPONSABLE	

BhQLJKft

Consulte la validéz http://certificaciones-pruebas.ica.gov.co/

JAVIER MAURICIO VARGAS GONZALEZ	WILLIAM CASTELLANOS FRANCO
RESPONSABLE OFICINA LOCAL	GERENTE SECCIONAL RESPONSABLE

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

NORMAS

INFORMACIÓN PUESTOS DE CONTROL

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO	SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO
TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO	CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

SINIGAN
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. I-2542673

Organización Gremial:	OFICINA TAME	Código de la Organización Gremial:	556730
Departamento:	ARAUCA	Municipio:	TAME
		Fecha de expedición:	26/11/2025

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO	
Tipo identificacion:	CC
Número documento:	68302043
Nombres y Apellidos:	NELDA YINETH REUTO
Establecimiento:	EL PALMAR
Departamento:	ARAUCA
Municipio:	TAME

DATOS PERSONALES COMPRADOR	
Tipo Identificación:	CC
Número documento:	1006496933
Nombres y Apellidos:	LIGINIO DELGADO DIAZ

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)			
Número de documento:	68302043	Tipo de identificación:	CC
Nombres y Apellidos:	NELDA YINETH REUTO		

INFORMACIÓN DEL GANADO COMERCIALIZADO

CATEGORIA	CANTIDAD	CATEGORIA	CANTIDAD
MACHO BOVINO MAYOR DE 3 AÑOS	1		
		Total de animales	1

HIERROS REGISTRADOS

A49	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

Cantidad de hierros registrados: 1

Codigo Único de Identificación Bovina:

Firma Propietario del Ganado | Firma Comprador | Firma Funcionario Organización

SINIAN Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario
NIT 899.999.069-7

GUIA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES O DE PRODUCTOS

025-B-81794-0003053515

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE MOVILIZACIÓN	RECIBIMOS DE	NELDA YINETH REUTO $10850 - DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN INTERNA
26/11/2025	26/11/2025		
VALIDO HASTA			
01/12/2025			

OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
OFICINA TAME	NELDA YINETH REUTO	68302043

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN)		A (LUGAR DESTINO)	
	PREDIO	REGISTRO: 637476	PREDIO	REGISTRO: 1136892
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	EL PALMAR		RESGUARDO INDÍGENA ROQUEROS EL DORADO	
PROPIETARIO	NELDA YINETH REUTO		NELSON GARCIA TULIVILA	
IDENTIFICACIÓN	68302043		96193416	
MUNICIPIO	TAME		TAME	
DEPARTAMENTO	ARAUCA		ARAUCA	
CONDICIÓN SANITARIA	HATO LIBRE BRUCELOSIS	HATO LIBRE TUBERCULOSIS	HATO LIBRE BRUCELOSIS	HATO LIBRE TUBERCULOSIS

Especie: Bovinos — Total de animales movilizados: 5 ANIMALES

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINO DE 2 HASTA 3 AÑOS	5	CINCO			

IDENTIFICACIÓN	NUMÉRO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		A49

OBSERVACIONES	Esta guía requiere cierre manual.
BONOS DE VENTA	2542419

ENFERMEDAD	No. RUV Y FECHA ULTIMA VACUNACIÓN	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
Aftosa	12135642 - 11/19/2025 5:36:00 AM		

TIPO DE TRANSPORTE

TIPO	Terrestre	PLACA	SNB065	EMPRESA	ESTEBAN PEDRAZA
CONDUCTOR	ESTEBAN OLIEDER PEDRAZA			IDENTIFICACIÓN	19319578

RUTA						
TAME	VDA CAÑO GUARAPO	PREDIO EL PALMAR	VDA SIFALU	PREDIO RESGUARDO INDÍGENA ROQUEROS EL DORADO	TAME	

PRECINTOS		
ELABORADO POR	LEDYS YAJAIRA DIAZ SANCHEZ	
FIRMA RESPONSABLE		
JAVIER MAURICIO VARGAS GONZALEZ	WILLIAM CASTELLANOS FRANCO	2N1gu7pa
RESPONSABLE OFICINA LOCAL	GERENTE SECCIONAL RESPONSABLE	Consulte la validéz http://certificaciones-pruebas.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

NORMAS

INFORMACIÓN PUESTOS DE CONTROL

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO	SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO
TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO	CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

SINIGAN
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. I-2542419

Organización Gremial:	OFICINA TAME	Código de la Organización Gremial:	556730
Departamento:	ARAUCA	Municipio:	TAME
		Fecha de expedición:	26/11/2025

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO	
Tipo identificacion:	CC
Número documento:	68302043
Nombres y Apellidos:	NELDA YINETH REUTO
Establecimiento:	EL PALMAR
Departamento:	ARAUCA
Municipio:	TAME

DATOS PERSONALES COMPRADOR	
Tipo Identificación:	CC
Número documento:	96193416
Nombres y Apellidos:	NELSON GARCIA TULIVILA

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)			
Número de documento:	68302043	Tipo de identificación:	CC
Nombres y Apellidos:	NELDA YINETH REUTO		

INFORMACIÓN DEL GANADO COMERCIALIZADO

CATEGORIA	CANTIDAD	CATEGORIA	CANTIDAD
HEMBRA BOVINO DE 2 HASTA 3 AÑOS	5		
		Total de animales	5

HIERROS REGISTRADOS

A49	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

Cantidad de hierros registrados: 1

Codigo Único de Identificación Bovina:

Firma Propietario del Ganado | Firma Comprador | Firma Funcionario Organización

SINIAN Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario
NIT 899.999.069-7

GUIA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES O DE PRODUCTOS

025-B-81794-0003053734

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE MOVILIZACIÓN	RECIBIMOS DE	NELDA YINETH REUTO $10850 - DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN INTERNA
26/11/2025	26/11/2025		
VALIDO HASTA			
01/12/2025			

OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
OFICINA TAME	NELDA YINETH REUTO	68302043

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN)		A (LUGAR DESTINO)	
	PREDIO	REGISTRO: 637476	PREDIO	REGISTRO: 1150729
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	EL PALMAR		RESGUARDO INDIGENAS JULIEROS	
PROPIETARIO	NELDA YINETH REUTO		GERARDO MARTINEZ GARRIDO	
IDENTIFICACIÓN	68302043		1007362419	
MUNICIPIO	TAME		TAME	
DEPARTAMENTO	ARAUCA		ARAUCA	
CONDICIÓN SANITARIA	HATO LIBRE BRUCELOSIS	HATO LIBRE TUBERCULOSIS	HATO LIBRE BRUCELOSIS	HATO LIBRE TUBERCULOSIS

Especie: Bovinos — Total de animales movilizados: 3 ANIMALES

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINO DE 1 HASTA 2 AÑOS	3	TRES			

IDENTIFICACIÓN	NUMÉRO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		A49

OBSERVACIONES	Esta guía requiere cierre manual.
BONOS DE VENTA	2542608

ENFERMEDAD	No. RUV Y FECHA ULTIMA VACUNACIÓN	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
Aftosa	12135642 - 11/19/2025 5:36:00 AM		

TIPO DE TRANSPORTE

TIPO	Terrestre	PLACA	SNB065	EMPRESA	ESTEBAN PEDRAZA
CONDUCTOR	ESTEBAN OLIEDER PEDRAZA			IDENTIFICACIÓN	19319578
RUTA	TAME	VDA CAÑO GUARAPO	PREDIO EL PALMAR	VDA GUAVIA	PREDIO RESGUARDO INDIGENAS JULIEROS — TAME

PRECINTOS	N/A
ELABORADO POR	LEDYS YAJAIRA DIAZ SANCHEZ
FIRMA RESPONSABLE	

JAVIER MAURICIO VARGAS GONZALEZ	WILLIAM CASTELLANOS FRANCO
RESPONSABLE OFICINA LOCAL	GERENTE SECCIONAL RESPONSABLE

PpzTOyE6

Consulte la validéz http://certificaciones-pruebas.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

NORMAS

INFORMACIÓN PUESTOS DE CONTROL

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO	SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO
TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO	CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

SINIGAN Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

252

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. **I-2542608**

Organización Gremial:	OFICINA TAME	Código de la Organización Gremial:	556730
Departamento:	ARAUCA	Municipio:	TAME
		Fecha de expedición:	26/11/2025

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO	
Tipo identificacion:	CC
Número documento:	68302043
Nombres y Apellidos:	NELDA YINETH REUTO
Establecimiento:	EL PALMAR
Departamento:	ARAUCA
Municipio:	TAME

DATOS PERSONALES COMPRADOR	
Tipo Identificación:	CC
Número documento:	1007362419
Nombres y Apellidos:	GERARDO MARTINEZ GARRIDO

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)			
Número de documento:	68302043	Tipo de identificación:	CC
Nombres y Apellidos:	NELDA YINETH REUTO		

INFORMACIÓN DEL GANADO COMERCIALIZADO

CATEGORIA	CANTIDAD	CATEGORIA	CANTIDAD
HEMBRA BOVINO DE 1 HASTA 2 AÑOS	3		
		Total de animales	3

HIERROS REGISTRADOS

A49	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

Cantidad de hierros registrados: 1

Codigo Único de Identificación Bovina:

Firma Propietario del Ganado | Firma Comprador | Firma Funcionario Organización

SINIGAN Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario
NIT 899.999.069-7

GUIA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES O DE PRODUCTOS

025-B-81300-0003083708

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE MOVILIZACIÓN	RECIBIMOS DE	ZAIDE TOSCANO $10850 - DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN INTERNA
02/12/2025	02/12/2025		
VALIDO HASTA			
07/12/2025			

OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
OFICINA FORTUL	ZAIDE TOSCANO	30187811

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN)	REGISTRO: 918943	A (LUGAR DESTINO)	REGISTRO: 1150804
	PREDIO		PREDIO	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	NORMANDIA		RESGUARDO INDÍGENA GENAREROS	
PROPIETARIO	ZAIDE TOSCANO		LIGINIO DELGADO DIAZ	
IDENTIFICACIÓN	30187811		1006496933	
MUNICIPIO	FORTUL		TAME	
DEPARTAMENTO	ARAUCA		ARAUCA	
CONDICIÓN SANITARIA	HATO LIBRE BRUCELOSIS	HATO LIBRE TUBERCULOSIS	HATO LIBRE BRUCELOSIS	HATO LIBRE TUBERCULOSIS

Especie: Bovinos — Total de animales movilizados: 12 ANIMALES

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
EMBRA BOVINO DE 2 HASTA 3 AÑOS	12	DOCE			

IDENTIFICACIÓN	NUMÉRO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
		AF ZT1

OBSERVACIONES	Esta guía requiere cierre manual.
BONOS DE VENTA	2564672

ENFERMEDAD	No. RUV Y FECHA ULTIMA VACUNACIÓN	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
Aftosa	12264552 - 12/1/2025 9:48:00 AM		

TIPO DE TRANSPORTE

TIPO	Terrestre	PLACA	SXT635	EMPRESA	JAIRO JIMENEZ
CONDUCTOR	JAIRO JIMENEZ			IDENTIFICACIÓN	96187380
RUTA	FORTUL	FORTUL	CARANAL	PC BETOYES	SIFALU

PRECINTOS		
ELABORADO POR	LILIA BEYANID GONZALEZ MENDOZA	
FIRMA RESPONSABLE		
DANNY NARCISO PATIÑO BARBOSA	WILLIAM CASTELLANOS FRANCO	4/9AhwgW
RESPONSABLE OFICINA LOCAL	GERENTE SECCIONAL RESPONSABLE	Consulte la validéz http://certificaciones-pruebas.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

NORMAS

INFORMACIÓN PUESTOS DE CONTROL

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO	SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO
03-12-25	
TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO	CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

SINIGAN Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. **I-2564672**

Organización Gremial:	OFICINA FORTUL	Código de la Organización Gremial:	556768
Departamento:	ARAUCA	Municipio:	FORTUL
		Fecha de expedición:	02/12/2025

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO		DATOS PERSONALES COMPRADOR	
Tipo identificacion:	CC	Tipo Identificación:	CC
Número documento:	30187811	Número documento:	1006496933
Nombres y Apellidos:	ZAIDE TOSCANO	Nombres y Apellidos:	LIGINIO DELGADO DIAZ
Establecimiento:	NORMANDIA		
Departamento:	ARAUCA		
Municipio:	FORTUL		

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA(RESPONSABLE)			
Número de documento:	30187811	Tipo de identificación:	CC
Nombres y Apellidos:	ZAIDE TOSCANO		

INFORMACIÓN DEL GANADO COMERCIALIZADO

CATEGORIA	CANTIDAD	CATEGORIA	CANTIDAD
HEMBRA BOVINO DE 2 HASTA 3 AÑOS	12		
		Total de animales	12

HIERROS REGISTRADOS

AF ZT1	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO	SIN HIERRO

Cantidad de hierros registrados: 1

Codigo Único de Identificación Bovina:

Firma Propietario del Ganado | Firma Comprador | Firma Funcionario Organización

SINIGAN Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ANEXO No. 08

CERTIFICADO BANCARIO



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE-195
FORMA PAGO: CREDITO
FECHA: 16/12/2025 16:32:35
FEC. VENCE: 05/03/2026
VAL. DIAN: 16/12/2025 04:32:51

CUFE: a7a23c1a8791286a184994f5c88c703ff5f926343b2b73bf3a03252d5886af586e6f2af2c992250f8da33c7fa1f6c523

Datos del Emisor		Cliente	
Razón social:	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL DPTO DE ARAUCA AS	**Razón social:**	MUNICIPIO DE TAME
NIT:	834001583-2	**NIT:**	800102801-3
Dirección:	CR 17 28 48 - Arauca	**Dirección:**	SIN DIRECCION - Arauca
Teléfonos:	3118959824	**Teléfonos:**	
Email:	ASCATIDAR.ARAUCA@GMAIL.COM	**Email:**	

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Dcto.	% Imp.	Impuesto	Vr. Base	Vr. Total
1	NV	3.00	UND	Novilla	2,600,000.00	0	0	0.00	7,800,000.00	7,800,000.00
	de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.									
2	TRS	1.00	UND	Servicio de Transporte	337,207.00	0	0	0.00	337,207.00	337,207.00
	consiste en el transporte de tres (3) novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadero acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo la guía sanitaria de movilización expedida por el ICA, los controles sanitarios y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente. El transporte debe contar con los seguros obligatorios al día y permisos de circulación.									
3	RLA	25.00	UND	Rula de cacha fundida pulida	50,814.29	0	5	63,517.86	1,270,357.14	1,333,875.00
	de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.									
4	HCH	18.00	UND	Hacha	226,338.10	0	5	203,704.29	4,074,085.71	4,277,790.00
	de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.									
5	HMM	10.00	UND	Herramienla manual de mango largo	75,671.43	0	5	37,835.71	756,714.29	794,550.00
	diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.									
6	LIM	10.00	UND	Lima triangular de 6 pulgadas	14,282.86	0	5	7,141.43	142,828.57	149,970.00
	equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo exactitud en operaciones de mantenimiento y afilado, como en machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta dureza, tratada térmicamente y recubierta con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un acabado preciso que garantizan un limado eficiente y de alta calidad. Su mango antideslizante asegura un agarre firme incluso en ambientes húmedos. Esta herramienta es ideal para labores de afilado en talleres y en actividades domésticas, agrícolas, forestales y de construcción, destacándose por su eficiencia, funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño.									
7	DNC	5.00	UND	Cadena de corte para motosiera	132,057.14	0	5	33,014.29	660,285.71	693,300.00
	con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semirredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Fabricada en acero aleado de alta resistencia tratado térmicamente, es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.									
8	GDÑÑ	1.00	UND	Equipo motorizado de corte tipo guadaña	3,266,528.57	0	5	163,326.43	3,266,528.57	3,429,855.00

Resolución Autorizacion DIAN N° 18764102094433 con Prefijo FE desde 129 hasta 500 con vigencia desde 26/11/2025 hasta 26/11/2026
FAVOR NO PRACTICAR RETENCION A TITULO DE RENTA, NO SOMOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO DE RENTA DE ACUERDO AL ART. 22 DEL ET

Impresa por Software TNS SAS
NIT. 800.182.856-1



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE-195
FORMA PAGO: CREDITO
FECHA: 16/12/2025 16:32:35
FEC. VENCE: 05/03/2026
VAL. DIAN: 16/12/2025 04:32:51

CUFE: a7a23c1a8791286a184994f5c88c703ff5f926343b2b73bf3a03252d5886af586e6f2af2c992250f8da33c7fa1f6c523

Datos del Emisor		Cliente	
Razón social:	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL DPTO DE ARAUCA AS	**Razón social:**	MUNICIPIO DE TAME
NIT:	834001583-2	**NIT:**	800102801-3
Dirección:	CR 17 28 48 - Arauca	**Dirección:**	SIN DIRECCION - Arauca
Teléfonos:	3118959824	**Teléfonos:**	
Email:	ASCATIDAR.ARAUCA@GMAIL.COM	**Email:**	

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Dcto.	% Imp.	Impuesto	Vr. Base	Vr. Total
				modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje rígido y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. El equipo incluye kit de corbata, arnés mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.						
9	NV	12.00	UND	Novilla	3,550,000.00	0	0	0.00	42,600,000.00	42,600,000.00
				hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.						
10	TRO	1.00	UND	Toro	8,746,357.00	0	0	0.00	8,746,357.00	8,746,357.00
				reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como la de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, fortaleza a parásitos propios del trópico y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuinas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.						
11	TRS	1.00	UND	Servicio de Transporte	1,090,774.00	0	0	0.00	1,090,774.00	1,090,774.00
				de doce (12) novillas de doble propósito y un (1) toro desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Garenos, utilizando un vehículo tipo camión ganadero acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo la guía sanitaria de movilización expedida por el ICA, los controles sanitarios y las normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.						
	GDÑÑ	1.00	UND	Equipo motorizado de corte tipo guadaña	3,266,528.57	0	5	163,326.43	3,266,528.57	3,429,855.00
				modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.						
13	FMGG	2.00	UND	FUMIGADORA	1,928,154.29	0	5	192,815.43	3,856,308.57	4,049,124.00
				motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.						
14	LIM	15.00	UND	Lima triangular de 6 pulgadas	14,282.86	0	5	10,712.14	214,242.86	224,955.00

Resolución Autorizacion DIAN N° 18764102094433 con Prefijo FE desde 129 hasta 500 con vigencia desde 26/11/2025 hasta 26/11/2026
FAVOR NO PRACTICAR RETENCION A TITULO DE RENTA, NO SOMOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO DE RENTA DE ACUERDO AL ART. 22 DEL ET

Impresa por Software TNS SAS
NIT. 800.182.856-1



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE-195
FORMA PAGO: CREDITO
FECHA: 16/12/2025 16:32:35
FEC. VENCE: 05/03/2026
VAL. DIAN: 16/12/2025 04:32:51

CUFE: a7a23c1a8791286a184994f5c88c703ff5f926343b2b73bf3a03252d5886af586e6f2af2c992250f8da33c7fa1f6c523

Datos del Emisor		Cliente	
Razón social:	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL DPTO DE ARAUCA AS	**Razón social:**	MUNICIPIO DE TAME
NIT:	834001583-2	**NIT:**	800102801-3
Dirección:	CR 17 28 48 - Arauca	**Dirección:**	SIN DIRECCION - Arauca
Teléfonos:	3118959824	**Teléfonos:**	
Email:	ASCATIDAR.ARAUCA@GMAIL.COM	**Email:**	

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Dcto.	% Imp.	Impuesto	Vr. Base	Vr. Total
				equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño						
15	MAIZ	2.00	58	Maíz Tierno	567,500.00	0	0	0.00	1,135,000.00	1,135,000.00
				empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m. s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.						
16	CALL	6.00	UND	Bulto de cal dolomita	61,693.00	0	0	0.00	370,158.00	370,158.00
				en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción de fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.						
17	TPL	6.00	UND	Abono triple 18-18-18	217,500.00	0	0	0.00	1,305,000.00	1,305,000.00
				es un fertilizante mezclado granulado N-P-K, diseñado para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.						
18	BFR	40.00	UND	Paquete de bolsas	15,335.00	0	0	0.00	613,400.00	613,400.00
				que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.						
19	CRRT	2.00	UND	Carretilla	385,700.00	0	19	146,566.00	771,400.00	917,966.00
				plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 360 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg						
20	NV	5.00	UND	Novilla	3,550,000.00	0	0	0.00	17,750,000.00	17,750,000.00
				de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.						
21	TRS	1.00	UND	Servicio de Transporte	578,100.00	0	0	0.00	578,100.00	578,100.00
				consiste en el transporte de cinco (5) novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Roqueros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadero acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo la guía sanitaria de movilización expedida por el ICA, los controles sanitarios y las normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.						
22	SLP	5.00	UND	Suplemento Mineral	193,276.00	0	0	0.00	966,380.00	966,380.00

Resolución Autorizacion DIAN Nº 18764102094433 con Prefijo FE desde 129 hasta 500 con vigencia desde 26/11/2025 hasta 26/11/2026
FAVOR NO PRACTICAR RETENCION A TITULO DE RENTA, NO SOMOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO DE RENTA DE ACUERDO AL ART. 22 DEL ET

Impresa por Software TNS SAS
NIT. 800.182.856-1



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE-195
FORMA PAGO: CREDITO
FECHA: 16/12/2025 16:32:35
FEC. VENCE: 05/03/2026
VAL. DIAN: 16/12/2025 04:32:51

CUFE: a7a23c1a8791286a184994f5c88c703ff5f926343b2b73bf3a03252d5886af586e6f2af2c992250f8da33c7fa1f6c523

Datos del Emisor		Cliente	
Razón social:	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL DPTO DE ARAUCA AS	**Razón social:**	MUNICIPIO DE TAME
NIT:	834001583-2	**NIT:**	800102801-3
Dirección:	CR 17 28 48 - Arauca	**Dirección:**	SIN DIRECCION - Arauca
Teléfonos:	3118959824	**Teléfonos:**	
Email:	ASCATIDAR.ARAUCA@GMAIL.COM	**Email:**	

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Dcto.	% Imp.	Impuesto	Vr. Base	Vr. Total
				en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima 5.0% NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.						
23	MLZ	5.00	UND	Melaza	85,000.00	0	0	0.00	425,000.00	425,000.00
				es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos						
24	SLP	3.00	UND	Suplemento Mineral	146,672.00	0	0	0.00	440,016.00	440,016.00
				formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.						
25	ALP	3.00	UND	ALAMBRE DE PÚA	343,547.06	0	19	195,821.82	1,030,641.18	1,226,463.00
				calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m2 lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.						
26	GDÑÑ	1.00	UND	Equipo motorizado de corte tipo guadaña	3,266,528.57	0	5	163,326.43	3,266,528.57	3,429,855.00
				modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41.5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantizan potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en mango, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml un peso en seco de 8.6 kg y una longitud total de 1.69 m Se entrega con cuchilla tipo corbatin, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.						
27	RLA	10.00	UND	Rula de cacha fundida pulida	50,814.29	0	5	25,407.14	508,142.86	533,550.00
				24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.						
28	LIM	8.00	UND	Lima triangular de 6 pulgadas	14,282.86	0	5	5,713.14	114,262.86	119,976.00
				equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño.						

Total items: 28

Totales

Total Base Imponible: 107,356,247.46

Resolución Autorizacion DIAN N° 18764102094433 con Prefijo FE desde 129 hasta 500 con vigencia desde 26/11/2025 hasta 26/11/2026
FAVOR NO PRACTICAR RETENCION A TITULO DE RENTA, NO SOMOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO DE RENTA DE ACUERDO AL ART. 22 DEL ET

Impresa por Software TNS SAS
NIT. 800.182.856-1



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE-195
FORMA PAGO: CREDITO
FECHA: 16/12/2025 16:32:35
FEC. VENCE: 05/03/2026
VAL. DIAN: 16/12/2025 04:32:51

CUFE: a7a23c1a8791286a184994f5c88c703ff5f926343b2b73bf3a03252d5886af586e6f2af2c992250f8da33c7fa1f6c523

Datos del Emisor		Cliente	
Razón social:	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL DPTO DE ARAUCA AS	**Razón social:**	MUNICIPIO DE TAME
NIT:	834001583-2	**NIT:**	800102801-3
Dirección:	CR 17 28 48 - Arauca	**Dirección:**	SIN DIRECCION - Arauca
Teléfonos:	3118959824	**Teléfonos:**	
Email:	ASCATIDAR.ARAUCA@GMAIL.COM	**Email:**	

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Dcto.	% Imp.	Impuesto	Vr. Base	Vr. Total

Total Descuentos:	0.00
Total Retenciones:	0.00
Total otros descuentos:	0.00
INC:	0.00
IVA:	1,412,228.5
ICO:	0.00
BASE EXENTA:	0.00
VALOR NETO:	108,768,476.00

Total Cantidades: 202
Monto en letras: CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS

Información adicional

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO.032 DE 2025
OBJETO: Suministro de elementos para el fortalecimiento de la producción y la seguridad alimentaria identificados en los planes de vida de las comunidades indigenas Velazqueros, Roqueros, Genareros, Caño Claro y julieros del municipio de Tame, departamento de Arauca.
Convenio suscrito entre ASCATIDAR y el municipio de Tame.

Resolución Autorizacion DIAN N° 18764102094433 con Prefijo FE desde 129 hasta 500 con vigencia desde 26/11/2025 hasta 26/11/2026
FAVOR NO PRACTICAR RETENCION A TITULO DE RENTA, NO SOMOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO DE RENTA DE ACUERDO AL ART. 22 DEL ET

Impresa por Software TNS SAS
NIT. 800.182.856-1

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SARAVENA, ARAUCA, 05/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ASCATIDAR** con **NIT 834.001.583-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 506000121489

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales
Indígenas del Departamento de Arauca.
"ASCATIDAR"

NIT 834.001.583-2
Personería jurídica No. 0038 del 11 de junio 03 Min interior y Justicia

ANEXO No. 09

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
HACIENDA

TRD-310

Tame diciembre 18 de 2025

EL TECNICO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA – GRUPO IMPUESTOS Y RECAUDOS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

C E R T I F I C A QUE

ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ASCATIDAR
R/L: Danilo Antonio Tamaran Cobaria
NIT. 834.001.583-2

Se encuentra PAZ Y SALVO por todo concepto.

Valido por 30 días.

Se expide a solicitud del interesado.

SECRETARÍA DE HACIENDA
IMPUESTOS Y RECAUDOS
ALCALDÍA DE TAME

CRISTIAN LEONARDO CHAVES RINCON
TECNICO OPERATIVO

Nota: El presente documento estará sujeto a revisión y anulación de ser el caso.

Elab.	CRISTIAN CHAVES/ TEC. OPERATIVO	
Rev.	HENRY DUVAN/ TESORERO MUNICIPAL	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

INFORME FINAL SUPERVISIÓN CONVENIO N° 032 DE 2025

INFORME FINAL SUPERVISOR

CONVENIO DE ASOCIACION N°. 032 DE 2025

OBJETO:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

ELABORADO POR:
JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

INFORME FINAL SUPERVISOR

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 032 DE 2025

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 032 DE 2025. suscrito entre el MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA y el SEÑOR DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR. para la ejecución del objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".** Abarca los Ítems contemplados en los aspectos técnicos del contrato, los cuales ejecutó el contratista de acuerdo a las actividades programadas del convenio en mención

DATOS DEL CONTRATO.

1. ASPECTOS GENERALES

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No CONTRATO	No. 032-2025.
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME NIT 901394809-1
OBJETO	**"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
VALOR INICIAL	**CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)**
VALOR EJECUTADO	**CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)**
FIRMA DEL CONTRATO	SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE ACTA INICIO	07 DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACION	06 DE DICIEMBRE 2025
CDP	20251020001 - 20/10/2025
RP	20251106001 - 06/11/2025
SUPERVISOR MUNICIPAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA-SUPERVISOR
	El municipio de Tame pagará el valor de su aporte, previa presentación de la orden debidamente soportada así: El Municipio de Tame, pagará el valor de su aporte al convenio a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas y ejecutadas por el contratista y avaladas por la supervisión del proyecto a

FORMA DE PAGO	satisfacción de MUNICIPIO, de acuerdo con los estudiantes previos; del valor bruto se descontará la fracción o porcentaje correspondiente a la amortización del anticipo de acuerdo a los desembolsas autorizados por la ENTIDAD. Para el pago, deberá estar soportado así: • Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del Convenio • Registro fotográfico físico y digital • Certificación de cumplimiento de las obligaciones contraídas, expedidas por el supervisor designado. • Presentación de factura electrónica • Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda. • Acreditación de pago de los aportes de seguridad social (Salud, Pensión, ARL) • Acta de recibo final • Informe de supervisión • Acta de liquidación • Cuenta de cobro o factura electrónica • Informe final con todos los soportes de ejecución de las actividades Y los demás requisitos que solicite el supervisor **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para el pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente. Copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y parafiscales. **Anticipo:** No aplica

	PARAGRAFO SEGUNDO: El municipio pagara conforme a la disponibilidad de recursos en el Programa Anual Mensualidad de Caja – PAC **DESCUENTOS TRIBUTARIOS:** La alcaldía de Tame efectuara los descuentos de ley de orden Nacional y Municipal vigentes, que apliquen, los cuales se debitaran le la orden de pago correspondiente a actas parciales o actas de recibo final, valores correspondientes a las siguientes Estampillas, Tasas, Impuestos y Contribuciones.

1. **ASPECTOS LEGALES.**

NO	DESCRIPCIÓN	FECHA LEGALIZACIÓN
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	06 DE NOVIEMBRE 2025.
2	ACTA DE INICIO	07 DE NOVIEMBRE 2025.
3	FECHA TERMINACION	06 DE DICIEMBRE 2025
9	FECHA DE RECIBO FINAL	06 DE DICIEMBRE DE 2025

2. **GRANTÍAS DEL PROCESO**

a) **POLIZAS DE LEGALIZACIÓN:**

POLIZAS DE LEGALIZACIÓN					
	CONVENIO N° 032-2025.				
ASEGURADORA	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60-44-101016861	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/11/2025	06/15/2025	10.876.847,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	06/11/2025	06/15/2025	10.876.847,60
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/11/2025	06/15/2025	10.876.847,60

b) **POLIZAS SEGÚN ACTA INICIO**

POLIZAS DE INICIO					
	CONVENIO N° 032-2025.				
ASEGURADORA	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60-44-101016861	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/11/2025	06/15/2025	10.876.847,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	06/11/2025	06/15/2025	10.876.847,60
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/11/2025	06/15/2025	10.876.847,60

C) PÓLIZA SEGÚN ACTA RECIBO FINAL

POLIZAS DE INICIO					
	CONVENIO N° 032-2025.				
ASEGURADORA	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60-44-101016861	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/12/2025	Por 6 meses y Treinta días	10.876.847,60

1. PRESUPUESTO INICIAL DE CONVENIO No 032-2025.

ITEMS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMUNIDAD INDIGENA JULIEROS: SECTOR AGROPECUARIO**				
1.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	3	$ 2.600.000,00	$ 7.800.000,00
1.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica	TRANSPORTE	1	$ 337.207,00	$ 337.207,00

	reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.				
2	**COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO**				
2.1	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UNIDAD	13	$ 53.355,00	$693.615,00
2.2	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UNIDAD	10	$ 237.655,00	$2.376.550,00
2.3	Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su	UNIDAD	10	$ 79.455,00	$794.550,00

	mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.				
2.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UNIDAD	10	$ 14.997,00	$149.970,00
2.5	Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.	UNIDAD	5	$ 138.660,00	$693.300,00
2.6	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado	UNIDAD	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00

	profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.				
3	**COMUNIDAD INDIGENA GENARENOS: SECTOR AGROPECUARIO**				
3.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	12	$ 3.550.000,00	$ 42.600.000,00
3.2	Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este	TORO	1	$ 8.746.357,00	$ 8.746.357,00

	ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuínas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.				
3.3	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Genareros, utilizando un vehículo tipo Camión ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 1.090.774,00	$ 1.090.774,00
4	**COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO**				
4.1	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee	UNIDAD	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00

	un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.				
4.2	Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.	UNIDAD	2	$ 2.024.562	$ 4.049.124,00
4.3	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas,	UNIDAD	12	$ 53.355,00	$ 640.260,00

	permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.				
4.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UNIDAD	15	$ 14.997,00	$ 224.955,00
4.5	Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.	BULTO	2	$ 567.500,00	$ 1.135.000,00
4.6	Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de	BULTO	6	$ 61.693,00	$ 370.158,00

	nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.				
4.7	El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.	BULTO	6	$ 217.500,00	$ 1.305.000,00
4.8	Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.	UNIDAD	40	$ 15.335,00	$ 613.400,00
4.9	Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg.	UNIDAD	2	$ 458.983,00	$ 917.966,00
5.	**COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO**				
5.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía,	NOVILLA	5	$ 3.550.000,00	$17.750.000,00

	adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.				
5.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Roqueros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 578.100,00	$ 578.100,00
5.3	Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre	BULTO	5	$193.276,00	$ 966.380,00

	mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.				
5.4	La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos	UNIDAD	5	$ 85.000,00	$ 425.000,00
5.5	Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.	BULTO	3	$146.672,00	$ 440.016,00
5.6	Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento	ROLLO	3	$408.821,00	$ 1.226.463,00

	aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.				
5.7	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UNIDAD	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00
5.8	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UNIDAD	10	$ 53.355,00	$ 533.550,00
5.9	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico	UNIDAD	8	$ 237.655,00	$ 1.901.240,00

	que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.				
5.10	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	8	$ 14.997,00	$ 119.976,00
	VALOR TOTAL				**$ 108.768.476,00**

2. LOCALIZACION DEL PROYECTO:

La ejecución del convenio N° 032 de 2025 se realizó en las Comunidad Indígena VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENARENOS, CAÑO CLARO Y JULIEROS del casco rural del municipio de Tame del departamento de Arauca:

Sector	Comunidad Indigena
Rural	Velazqueros
Rural	Roqueros
Rural	Genareros
Rural	Caño Claro
Rural	Julieros

3. ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN

ENTRADAS	SALIDAS
INV-E2025120200001	INV-S2025112800001

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEMS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA JULIEROS**					
1.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacia, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones	NOVILLA	3	$ 2.600.000,00	$ 7.800.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de tres (3) novillas doble propósito hembras de 1 a 2 años de edad cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Julieros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al

	agropecuarias del trópico bajo.					100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 1 ítem 1.1** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
1.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 337.207,00	$ 337.207,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de tres (3) novillas doble propósito hembras de 1 a 2 años de edad. La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Julieros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 2 ítem 1.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y**

						SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001
2	ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA VELAZQUEROS					
2.1	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UND	13	$ 53.355,00	$693.615,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de trece (13) rulas de cacha fundida pulida de 24 pulgadas cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 3 ítem 2.1** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**

2.2	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	10	$ 237.655,00	$2.376.550,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (10) hachas de uso general cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 4 ítem 2.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2.3	Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar	UND	10	$ 79.455,00	$794.550,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (10) herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de

	en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.					suelos cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 5 ítem 2.3** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y	UND	10	$ 14.997,00	$149.970,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (10) limas triangulares de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en

	resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño					general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 6 ítem 2.4** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN IN E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2.5	Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.	UND	5	$ 138.660,00	$693.300,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (05) cadenas de corte para motosierra cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio.

						• **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 7 ítem 2.5** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
2.6	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatin, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional,	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de un (1) equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B46 cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Velazqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 8 ítem 2.6** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**

	herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.					
3.	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA GENARERO S**					
3.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacia, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	12	$ 3.550.000,00	$ 42.600.000,00	En cumplimiento de las obligacio establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (12) novillas de doble propósito, hembras entre 2 a 3 años de edad, cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Genareros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 9 ítem 3.1**

						• **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
3.2	Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuínas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad.	TORO	1	$ 8.746.357,00	$ 8.746.357,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de un (1) toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Genareros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 10 ítem 3.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**

	Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.					
3.3	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Genareros, utilizando un vehículo tipo Camión ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 1.090.774,00	$ 1.090.774,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de doce (12) novillas y un (1) toro reproductor cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Genareros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 11 ítem 3.3** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.						

	ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA CAÑO CLARO					
4.1	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de un (1) equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45 cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 12 item 4.1** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**

	de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.					
4.2	Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.	UND	2	$ 2.024.562	$ 4.049.124,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de dos (2) fumigadoras motorizadas con tanque de 25 litros cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 13 ítem 4.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.3	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en	UND	12	$ 53.355,00	$ 640.260,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT

	acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.					834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de doce (12) rulas de cacha fundida pulida de 24 pulgadas cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 14 ítem 4.3** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada	UND	15	$ 14.997,00	$ 224.955,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de quince (15) limas triangulares de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo

	térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño					indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen ítem 4.4** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.5	Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.	BULTO	2	$ 567.500,00	$ 1.135.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de dos (02) bultos de maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio.

						Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 16 ítem 4.5** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.6	Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.	BULTO	6	$ 61.693,00	$ 370.158,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de seis (6) bultos de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 17 ítem 4.6** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE**

						ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001
4.7	El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.	BULTO	6	$ 217.500,00	$ 1.305.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de seis (6) bultos de abono triple 18-18-18 cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 18 ítem 4.7** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.8	Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente	UNIDAD	40	$ 15.335,00	$ 613.400,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT

	para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.					834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cuarenta (40) paquetes de bolsas que conlleva 100 unidades para semillero de 15 x 20 cm cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 19 ítem 4.8** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
4.9	Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona	UND	2	$ 458.983,00	$ 917.966,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de dos (2) carretillas plásticas de 6 pies cúbicos de 96 litros cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 04 de diciembre de 2025 en el resguardo indígena de Caño Claro, En presencia

	estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg.					del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 20 ítem 4.9** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA ROQUEROS**					
5.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en	NOVILLA	5	$ 3.550.000,00	$17.750.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arau - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (5) novillas doble propósito hembras entre 2 a 3 años de edad cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace

	etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.					de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 21 ítem 5.1** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Roqueros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en	TRANSPORTE	1	$ 578.100,00	$ 578.100,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (5) novillas doble propósito hembras entre 2 a 3 años de edad cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al

	materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.					100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 22 ítem 5.2** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.3	Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.	BULTO	5	$193.276,00	$ 966.380,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (5) bultos suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de 40 kg cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 23 ítem 5.3** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE**

						ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001
5.4	La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos	UND	5	$ 85.000,00	$ 425.000,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de cinco (5) bultos de melaza en presentación de 30 kg cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 24 ítem 5.4** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.5	Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo,	BULTO	3	$146.672,00	$ 440.016,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT

	azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.					834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de tres (3) bultos de suplemento mineral formulado en sal cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 25 ítem 5.5** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.6	Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con	ROLLO	3	$408.821,00	$ 1.226.463,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de tres (3) rollos de alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del

	una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.					gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 26 ítem 5.6** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.7	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de un (1) equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio.

	la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.					Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 27 ítem 5.7** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.8	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UND	10	$ 53.355,00	$ 533.550,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de diez (10) rulas de cacha fundida pulida de 24 pulgadas, cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio.

						• **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 28 ítem 5.8** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
5.9	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	8	$ 237.655,00	$ 1.901.240,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de ocho (8) hachas de uno general, cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 29 ítem 5.9** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN INV-E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**

5.10	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	8	$ 14.997,00	$ 119.976,00	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio N°. 032-2025, el contratista Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR, identificado con NIT 834.001.583-2, realizó la entrega oportuna de ocho (8) limas triangulares de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo cumpliendo con la descripción del convenio La entrega se realizó el día 28 de noviembre de 2025 en el resguardo indígena de Roqueros, En presencia del gobernador de la comunidad, representante de ASCATIDAR, enlace de asuntos indígenas y comunidad en general quienes verificaron que los suministros entregados cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio. Con esta entrega, el contratista reafirma el cumplimiento de sus obligaciones al 100% dentro de los términos establecidos en el convenio. • **Anexo No 01 REGISTRO FOTOGRAFICO Imagen 30 ítem 5.10** • **Anexo No. 02 DOCUMENTOS SOPORTE ENTRADAS DE ALMACEN E20251202200001, Y** • **SALIDA DE ALAMCEN INV-S2025112800001**
VALOR TOTAL					**$108.768.476**	**100%**

Valor del convenio	$ 108.768.476,00
Valor amortización anticipo	$ -
Valor a girar presente acta de recibo final	$ 108.768.476,00
Saldo a favor del municipio	$ -

Nota: el valor total a girar es de: **CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/TE.** ($ 108.768.476)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

En mi calidad de Supervisor del Convenio No. 032-2025, suscrito entre el Municipio de Tame y la **Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca - ASCATIDAR**, identificado con NIT 834.001.583-2, me permito rendir el presente informe de cumplimiento respecto a la ejecución contractual cuyo objeto consistió en el "suministro de elementos para el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria identificada en los planes de vida de las comunidades indígenas Velazqueros, Roqueros, Genareros, Caño Claro y Julieros del municipio de Tame, departamento de Arauca" El convenio fue ejecutado con el propósito de brindar suministros del sector agropecuario que permitan el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria, en cumplimiento de lo estipulado en el Plan vida de las comunidades indígenas del municipio de Tame – Arauca

La ejecución contractual se realizó de forma diligente, técnica y conforme a los principios de planeación, eficiencia y legalidad, garantizando la entrega efectiva de los suministros del sector agropecuario a los resguardos indígenas seleccionados. El proceso se desarrolló en coordinación con la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, gobernadores de cada comunidad, de acuerdo a los planes de vida. La entrega de los suministros del sector agropecuario se efectuó el día 28 de noviembre y el 04 de diciembre de 2025 en cada uno de los resguardos, en acto formal que contó con la presencia del suscrito Supervisor, el contratista ejecutor, así como los gobernadores de cada comunidad para evidenciar la legalidad del procedimiento.

El proceso contractual contempló la adquisición suministros del sector agropecuario para el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria. Por lo cual se realizó la entrega de 35 rulas, 18 hachas con mango, 10 palines con cabo, 33 limas triangulares, 5 cadenas de corte de motosierra, 3 guadañas modelo B45, 2 fumigadoras de motor, 2 bultos de maíz, 6 bultos de cal dolomita, 6 bultos de abono triple 18-18-18, 2 carretillas plásticas, 5 bultos de suplemento en harina (renta leche), 5 bolsas de melaza, 3 bultos de sal mineralizada, 3 rollos de alambre de púas y 40 paquetes de bolsas por 100 unidades, todos entregados conforme a las especificaciones técnicas definidas en el convenio a cada uno de los resguardos beneficiados. La entrega se acompañó de acta formal firmada por el contratista, el gobernador de cada comunidad y el enlace de asuntos indígenas de Tame, así como de documentación soporte de almacén de entrada y salida, registro fotográfico que evidencian la recepción efectiva de los suministros. El procedimiento logístico de recepción y distribución fue supervisado en su totalidad por quien suscribe, garantizando así el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales.

Las entregas mencionadas permitieron fortalecer 5 resguardos indígenas del municipio de Tame, resguardos que ahora cuentan con insumos del sector agropecuario para iniciar o potenciar y fortalecer la producción y seguridad alimentaria dentro de los resguardos. El proceso se desarrolló bajo los planes de vida de las comunidades indígenas, velazqueros, Roqueros, Genareros, Caño Claro y Julieros. Se verificó que los suministros entregados correspondieran en calidad, cantidad y presentación a lo pactado contractualmente. Cada acto de entrega fue debidamente registrado mediante actas individuales, firmadas por los gobernadores de cada comunidad y/o resguardo y certificadas por el equipo de supervisión de la administración municipal.

Durante la ejecución del convenio se conservaron altos estándares de calidad en la adquisición y entrega de los productos, garantizando que los suministros cumplían con normativas sanitarias. Se hizo control

físico a cada lote de productos antes de su entrega, y se verificaron fechas de vencimiento, condiciones de almacenamiento y presentación adecuada.

El proceso contractual se ejecutó en un porcentaje del 100%, no se registraron novedades contractuales, suspensiones, prórrogas ni incumplimientos por parte del contratista, por lo que se considera una ejecución positiva y ejemplar.

Desde la supervisión del convenio se elaboraron y archivaron actas de verificación, actas de entrega a los gobernadores, registros fotográficos y documentos soporte de entrada y salida de almacén, conforme al manual de contratación pública y al procedimiento de control interno de la Alcaldía Municipal. Toda la trazabilidad del proceso está debidamente sistematizada y disponible para consulta por parte de los órganos de control. El contratista entregó también el informe final de actividades, con anexos técnicos que certifican la adquisición, transporte, distribución y recepción conforme de los suministros contratados.

De igual forma, el componente de transparencia fue un eje transversal durante toda la ejecución contractual, garantizando la participación, la rendición de cuentas y la observancia de principios de eficiencia, eficacia, economía y legalidad. Todos los procesos de adquisición, verificación y entrega se llevaron a cabo conforme al cronograma pactado y en el marco normativo del Estatuto General de Contratación Pública. Se dio cumplimiento integral a las cláusulas contractuales y a los compromisos establecidos entre el municipio y el contratista ejecutor.

El presente contrato se encuentra en etapa de liquidación con cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales, lo que permite proyectar un impacto positivo a mediano plazo en el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria de las comunidades indígenas de Tame. Cabe anotar que, conforme al seguimiento realizado, los suministros del sector agropecuario entregados fueron utilizados para dar inicio inmediato a actividades productivas.

En conclusión, el Convenio de asociación No. 032-2025 fue ejecutado en un 100%, cumpliendo su objeto contractual, aportando al bienestar de las comunidades indígenas de Tame y generando condiciones dignas para el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria dentro de cada comunidad. Se recomienda dar cierre formal al contrato, emitir acta de liquidación bilateral y registrar el proyecto como experiencia exitosa de atención a las comunidades indígenas de Tame.

5. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE PLANILLA	MES
35578599	NOVIEMBRE
35695366	DICIEMBRE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen No. 1	Imagen No. 2
	
Imagen No. 3	**Imagen No. 4**
	

CONCLUSIÓN

El Convenio de asociación No. 032-2025, cuyo objeto fue la **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**fue ejecutado satisfactoriamente en un 100%, cumpliendo a cabalidad con los fines establecidos. La entrega de los suministros se realizó de manera transparente y documentada, con respaldo fotográfico, técnico y logístico, beneficiando a las comunidades indígenas de Tame en la línea del sector agropecuario. La intervención constituye una experiencia positiva en materia de fortalecimiento, inclusión productiva y atención a las comunidades indígenas.

ANEXO No. 1

- Actas de recibo y entrega a satisfacción.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
Supervisor

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

Tame, 29 diciembre de 2025.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA:

Que el contratista **DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA** Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR. Realizó el convenio de asociación bajo el concepto del **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENARENOS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** Dentro de los términos establecidos en la minuta contractual.

Se expide en Tame-Arauca, a los 29 días del mes de diciembre de 2025.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
Supervisor

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

Tame, diciembre 29 de 2025.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA:

Que el contratista **DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA** Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR. cumplió con los pagos del sistema de seguridad social con PLANILLA No 35578599 durante la ejecución del convenio No.032 de 2025, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".** Dentro de los términos establecidos en la minuta contractual.

NUMERO DE PLANILLA	MES	FECHA DE PAGO	VALOR
35578599	NOVIEMBRE	2025/12/03	$1.083.200
35695366	DICIEMBRE	2025/12/18	$ 1.083.200

Se expide en Tame-Arauca, a los 29 días del mes de diciembre de 2025.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
Supervisor

ANEXO No. 1

ACTAS DE RECIBO Y ENTREGA A SATISFACCIÓN.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD- 200

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME
CEDULA / NIT:	800.102.801-3
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR**
NIT:	834.001.583-2
DIRECCIÓN:	RESGUARDO INDÍGENA CAÑO CLARO
OBJETO:	*"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"*
PLAZO:	CUATRO (04) MESES.
VALOR:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 12.685.718,00)
COMUNIDAD INDIGENA	CAÑO CLARO
FECHA	01 DE AGOSTO DE 2025

ACTA ENTREGA DE SUMINISTROS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA CONVENIO 032 DE 2025

En el municipio de Tame, departamento de Arauca, el día 04 del mes de diciembre de 2025, se procede a la entrega formal de suministros agropecuarios para el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria en el marco del Convenio No. 032 de 2025, cuyo objeto es: ***"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"***

En cumplimiento de dicho convenio, se hace entrega al gobernador del resguardo indígena CAÑO CLARO de los siguientes suministros del sector agropecuario:

4	COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO			
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**
4	**SECTOR AGROPECUARIO**			
4.1	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del	UND	1	El día 04 de diciembre se realiza la entrega formal de 1 guadaña modelo B45 en la comunidad indígena Caño Claro el descargue de las guadaña se realizó en la casa del gobernador la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y

	operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.			salida de almacén y entrega a la comunidad.
4.2	Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.	UND	2	El día 04 de diciembre se realiza la entrega formal de 2 fumigadoras motorizadas en la comunidad indígena Caño Claro el descargue de las fumigadoras se realizó en la casa del gobernador la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
4.3	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un	UND	12	El día 04 de diciembre se realiza la entrega formal de 12 rulas de cacha fundida en la comunidad indígena Caño Claro el descargue de las rulas se realizó en la casa del gobernador la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.

	mejor control y seguridad durante las labores de campo.			
4.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	15	El día 04 de diciembre se realiza la entrega formal de 15 limas triangulares en la comunidad indígena Caño Claro el descargue de las limas se realizó en la casa del gobernador la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
4.5	Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.	BULTO	2	El día 04 de diciembre se realiza la entrega formal de 2 bultos de maíz entero en la comunidad indígena Caño Claro el descargue de los bultos de maíz se realizó en la casa del gobernador la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
4.6	Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales	BULTO	6	El día 04 de diciembre se realiza la entrega formal de 6 bultos de cal dolomita en la comunidad indígena Caño Claro el descargue de los bultos de cal se realizó en la casa del gobernador la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.

Secretario de gobierno y convivencia ciudadana
Supervisor

Danilo Antonio Tamarán Cobaria
DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
C.C 9.467.279
R/L ASCATIDAR

Gobernador resguardo indígena CAÑO CLARO

VICTOR EDGAR PERICO SALON
CC. 1.116.857.510
Enlace asuntos indígenas Tame

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	GERALDINE DANIELA RUIZ FLOREZ	Profesional jurídico SGCC / CPS 203-2025	
REVISÓ Y APROBÓ	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Calle 15 No. 14-20
(7) 888 6394
gobierno@tame-arauca.gov.co
Tame Cuna de la Libertad

	beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.			
				El día 04 de diciembre se realiza la entrega

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD- 200

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME
CEDULA / NIT:	800.102.801-3
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR**
NIT:	834.001.583-2
DIRECCIÓN:	RESGUARDO INDÍGENA VELAZQUEROS
OBJETO:	*"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"*
PLAZO:	CUATRO (04) MESES.
VALOR:	OCHO MILLONES SIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOSIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 8.137.840,00)
COMUNIDAD INDIGENA	VELAZQUEROS
FECHA	01 DE AGOSTO DE 2025

ACTA ENTREGA DE SUMINISTROS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA CONVENIO 032 DE 2025

En el municipio de Tame, departamento de Arauca, el día 28 del mes de noviembre de 2025, se procede a la entrega formal de suministros agropecuarios para el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria en el marco del Convenio No. 032 de 2025, cuyo objeto es: ***"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"***

En cumplimiento de dicho convenio, se hace entrega al gobernador del resguardo indígena VELAZQUEROS de los siguientes suministros del sector agropecuario:

2	COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO			
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**
2	**SECTOR AGROPECUARIO**			
2.1	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el	UND	13	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 13 rulas en la comunidad indígena Velazqueros el descargue de las rulas se realizó en la escuela de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa

	manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.			registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
2.2	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	10	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 10 hachas en la comunidad indígena Velazqueros el descargue de las hachas se realizó en la escuela de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
2.3	Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.	UND	10	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 10 herramientas manual en la comunidad indígena Velazqueros el descargue de las herramientas manuales se realizó en la escuela de la comunidad, la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista – ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
2.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales	UND	10	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 10 limas triangulares en la comunidad indígena Velazqueros el descargue de las limas se realizó en la escuela de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD- 200

	y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño			
2.5	Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.	UND	5	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 5 cadenas para motosierra en la comunidad indígena Velazqueros el descargue de las cadenas se realizó en la escuela de la comunidad, la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
2.6	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UND	1	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 1 guadaña modelo B45 en la comunidad indígena Velazqueros el descargue de la guadaña se realizó en la escuela de la comunidad, la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
REGISTRO FOTOGRAFICO				



Para constancia, se firma en la ciudad de Tame, el veintiocho (28) del mes de noviembre del año 2025.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
C.C 1.116.862.963
Secretario de gobierno y convivencia ciudadana
Supervisor

URIEL DELGADO DIAZ
CC. 1.116.853.848
Gobernador resguardo indígena VELAZQUEROS

DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
C.C 9.467.279
R/L ASCATIDAR

VICTOR EDGAR PERICO SALON
CC. 1.116.857.510
Enlace asuntos indígenas Tame

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	GERALDINE DANIELA RUIZ FLOREZ	Profesional jurídico SGCC / CPS 203-2025	
REVISÓ Y APROBÓ	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD- 200

ACTA ENTREGA DE SUMINISTROS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA CONVENIO 032 DE 2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME
CEDULA / NIT:	800.102.801-3
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR**
NIT:	834.001.583-2
DIRECCIÓN:	RESGUARDO INDÍGENA GENAREROS
OBJETO:	*"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"*
PLAZO:	CUATRO (04) MESES.
VALOR:	CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($52.437.131,00)
COMUNIDAD INDIGENA	GENAREROS
FECHA	01 DE AGOSTO DE 2025

En el municipio de Tame, departamento de Arauca, el día 28 del mes de noviembre de 2025, se procede a la entrega formal de suministros agropecuarios para el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria en el marco del Convenio No. 032 de 2025, cuyo objeto es: ***"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"***

En cumplimiento de dicho convenio, se hace entrega al gobernador del resguardo indígena GENAREROS de los siguientes suministros del sector agropecuario:

3	COMUNIDAD INDIGENA GENAREROS: SECTOR AGROPECUARIO			
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**
3	**SECTOR AGROPECUARIO**			
3.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en	NOVILLA	12	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 12 novillas doble propósito, hembras entre 2 a 3 años de edad en la comunidad indígena Genareros el descargue de las novillas se realizó en el corral (descargadero de ganado) de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente además participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 con guía sanitaria de movilización de animales o de

	etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.			productos 025-B-81300-0003083708, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
3.2	Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuínas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.	TORO	1	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de un 1 toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad en la comunidad indígena Genareros el descargue o entrega se realizó en el corral (descargadero de ganado) de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente además participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 con guía sanitaria de movilización de animales o de productos 025-B-81794-0003053835, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
3.3	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Genareros, utilizando un vehículo tipo Camión ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de	TRANSPORTE	1	El día 28 de noviembre se realiza el servicio de transporte de 12 novillas entre 2 a 3 años y de un toro reproductor de más de 3 años de edad hasta la comunidad indígena de genareros el descargue o entrega se realizó en el corral (descargadero de ganado) de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente además participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 utilizando un vehículo tipo turbo de placas SXT635 con

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD- 200

	estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.			SOAT vigente hasta el 28/01/2026 y RTM 07/02/2026, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Para constancia, se firma en la ciudad de Tame, el veintiocho (28) del mes de noviembre del año 2025.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
C.C 1.116.862.963
Secretario de gobierno y convivencia ciudadana
Supervisor

Liginio Delgado Diaz
LIGINIO DELGADO DIAZ
CC. 1.006.496.933
Gobernador resguardo indígena GENAREROS

Danilo Antonio Tamaran Cobaria
DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
C.C 9.467.279
R/L ASCATIDAR

VICTOR EDGAR PERICO SALON
CC. 1.116.857.510

Enlace asuntos indígenas Tame

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
PROYECTO	GERALDINE DANIELA RUIZ FLOREZ	Profesional jurídico SGCC / CPS 203-2025	
REVISO Y APROBÓ	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME
CEDULA / NIT:	800.102.801-3
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR**
NIT:	834.001.583-2
DIRECCIÓN:	RESGUARDO INDÍGENA JULIEROS
OBJETO:	*"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"*
PLAZO:	CUATRO (04) MESES.
VALOR:	OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 8.137.207,00)
COMUNIDAD INDIGENA	JULIEROS
FECHA	01 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATANTE:	**ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR**
CEDULA / NIT:	834.001.583-2

ACTA ENTREGA DE SUMINISTROS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA CONVENIO 032 DE 2025

En el municipio de Tame, departamento de Arauca, el día 28 del mes de noviembre de 2025, se procede a la entrega formal de suministros agropecuarios para el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria en el marco del Convenio No. 032 de 2025, cuyo objeto es: ***"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"***

En cumplimiento de dicho convenio, se hace entrega al gobernador del resguardo indígena JULIEROS de los siguientes suministros del sector agropecuario:

1	COMUNIDAD INDIGENA JULIEROS: SECTOR AGROPECUARIO			
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
1	SECTOR AGROPECUARIO			
1.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	3	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 3 novillas doble propósito, hembras entre 1 a 2 años de edad en la comunidad indígena Julieros el descargue de las novillas se realizó en el corral (descargadero de ganado) de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente además participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 con guía sanitaria de movilización de animales o de productos 025-B-813794-0003053734, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
1.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehiculo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	El día 28 de noviembre se realiza el servicio de transporte de 3 novillas entre 1 a 2 años hasta la comunidad indígena de Julieros el descargue o entrega se realizó en el corral (descargadero de ganado) de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacénINV-S2025112800001 utilizando un vehículo tipo turbo de placas SXT635 con SOAT vigente hasta el 28/01/2026 y RTM 07/02/2026
	REGISTRO FOTOGRAFICO			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD- 200






Para constancia, se firma en la ciudad de Tame, el veintiocho (28) del mes de noviembre del año 2025.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
C.C 1.116.862.963
Secretario de gobierno y convivencia ciudadana
Supervisor

Gerardo Martinez Garrido
GERARDO MARTINEZ GARRIDO
CC. 1.007.362.419
Gobernador resguardo indígena JULIEROS

Danilo Antonio Tamaran Cobaria
DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
C.C 9.467.279
R/L ASCATIDAR

VICTOR EDGAR PERICO SALON
CC. 1.116.857.510
Enlace asuntos indígenas Tame

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	GERALDINE DANIELA RUIZ FLOREZ	Profesional jurídico SGCC / CPS 203-2025	
REVISO Y APROBÓ	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD- 200

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME
CEDULA / NIT:	800.102.801-3
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR**
NIT:	834.001.583-2
DIRECCIÓN:	RESGUARDO INDÍGENA ROQUEROS
OBJETO:	*"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"*
PLAZO:	CUATRO (04) MESES.
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($27.370.580,00)
COMUNIDAD INDIGENA	ROQUEROS
FECHA	01 DE AGOSTO DE 2025

ACTA ENTREGA DE SUMINISTROS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA CONVENIO 032 DE 2025

En el municipio de Tame, departamento de Arauca, el día 28 del mes de noviembre de 2025, se procede a la entrega formal de suministros agropecuarios para el fortalecimiento a la producción y seguridad alimentaria en el marco del Convenio No. 032 de 2025, cuyo objeto es: ***"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"***

En cumplimiento de dicho convenio, se hace entrega al gobernador del resguardo indígena ROQUEROS de los siguientes suministros del sector agropecuario:

5	COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO			
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**
5	**SECTOR AGROPECUARIO**			
5.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como	NOVILLA	5	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 5 novillas doble propósito, hembras entre 2 a 3 años de edad en la comunidad indígena Roqueros el descargue de las novillas se realizó en el corral (descargadero de ganado) de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente además participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 con

	para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.			guía sanitaria de movilización de animales o de productos 025-B-81794-0003053515, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
5.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Roqueros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	El día 28 de noviembre se realiza el servicio de transporte de 5 novillas entre 2 a 3 años hasta la comunidad indígena de Roqueros el descargue o entrega se realizó en el corral (descargadero de ganado) de la comunidad la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacénINV-S2025112800001 utilizando un vehículo tipo turbo de placas SXT635 con SOAT vigente hasta el 28/01/2026 y RTM 07/02/2026
5.3	Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.	BULTO	5	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 6 bultos de suplemento mineral en presentación de harina en la comunidad indígena Roqueros el descargue de los bultos de suplemento se realizó en escuela de la comunidad indígena, la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
5.4	La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en	UND	5	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 5 bultos de melaza en la comunidad indígena Roqueros el descargue de los bultos de melaza se realizó en escuela de la comunidad indígena,

	distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos			la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
5.5	Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.	BULTO	3	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 3 bultos de suplemento mineral formulado en sal en la comunidad indígena Roqueros el descargue de los bultos de sal se realizó en escuela de la comunidad indígena, la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
5.6	Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.	ROLLO	3	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 3 rollos de alambre de púas en la comunidad indígena Roqueros el descargue de los rollos de alambre de púas se realizó en escuela de la comunidad indígena, la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
5.7	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas.	UND	1	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 1 guadaña modelo B45 en la comunidad indígena Roqueros el descargue de la guadaña modelo B45 se realizó en escuela de la comunidad indígena, la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549,

	Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.			se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
5.8	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UND	10	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 10 rulas con cacha fundida en la comunidad indígena Roqueros el descargue de las rulas de cacha fundida se realizó en escuela de la comunidad indígena, la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
5.9	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	8	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 8 hachas de uso general en la comunidad indígena Roqueros el descargue de los hachas de uso general se realizó en escuela de la comunidad indígena, la entrega se realizó al gobernador y comunidad asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.
5.10	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de	UNIDAD	8	El día 28 de noviembre se realiza la entrega formal de 8 limas triangulares en la comunidad indígena Roqueros el descargue de los limas triangulares se realizó en escuela de la comunidad indígena, la entrega se realizó al gobernador y comunidad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD- 200

	mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño			asistente, además, participaron el enlace étnico de Tame, el contratista - ASCATIDAR bajo la entrada de almacén INV-E20251202200001, y salida de almacén INV-S2025112800001 bajo factura electrónica de venta Nº MSAR6549, se anexa registro fotográfico de la entrada y salida de almacén y entrega a la comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Para constancia, se firma en la ciudad de Tame, el veintiocho (28) del mes de noviembre del año 2025.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
C.C 1.116.862.963
Secretario de gobierno y convivencia ciudadana
Supervisor

NELSON GARCIA TULIVILA
CC. 96.193.416
Gobernador resguardo indígena ROQUEROS

Danilo Antonio Tamaran Cobaria
DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
C.C 9.467.279
R/L ASCATIDAR

VICTOR EDGAR PERICO SALON
CC. 1.116.857.510
Enlace asuntos indígenas Tame

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
PROYECTO	GERALDINE DANIELA RUIZ FLOREZ	Profesional jurídico SGCC / CPS 203-2025	
REVISO Y APROBÓ	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA DE RECIBO FINAL CONVENIO N° 032 DE 2025

	OBJETO:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	
	CONTRATISTA:	DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR	
REPUBLICA DE COLOMBIA	FECHA DE INICIO 07/11/2025.	CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 de 2025
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	PLAZO DEL PROYECTO: UN (01) MES		ACTA RECIBO FINAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME		VALOR AMORTIZADO ANTICIPO: $ 0,00	
	FECHA DE TERMINACION : 06 DE DICIEMBRE DE 2025	CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)	FECHA PRESENTE ACTA: 06 DE DICIEMBRE DE 2025

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 de 2025						VALOR PRESENTE ACTA	
Item	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1	ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA JULIEROS						
1.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	3	$ 2.600.000,00	$ 7.800.000,00	3	$ 7.800.000,00

1.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 337.207,00	$ 337.207,00	1	$ 337.207,00
2.1	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA VELAZQUEROS** La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UND	13	$ 53.355,00	$693.615,00	13	$693.615,00
2.2	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	10	$ 237.655,00	$2.376.550,00	10	$2.376.550,00

2.3	Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.	UND	10	$ 79.455,00	$794.550,00	10	$794.550,00
2.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	10	$ 14.997,00	$149.970,00	10	$149.970,00
2.5	Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.	UND	5	$ 138.660,00	$693.300,00	5	$693.300,00

2.6	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de ma	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	1	$ 3.429.855,00
3.1	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA GENAREROS** Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacia, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	12	$ 3.550.000,00	$ 42.600.000,00	12	$ 42.600.000,00

3.2	Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y periodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuínas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.	TORO	1	$ 8.746.357,00	$ 8.746.357,00	1	$ 8.746.357,00
3.3	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Genareros, utilizando un vehículo tipo Camión ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 1.090.774,00	$ 1.090.774,00	1	$ 1.090.774,00
4	**ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA CAÑO CLARO**						

4.1	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	1	$ 3.429.855,00
4.2	Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.	UND	2	$ 2.024.562	$ 4.049.124,00	2	$ 4.049.124,00
4.3	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UND	12	$ 53.355,00	$ 640.260,00	12	$ 640.260,00

4.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	15	$ 14.997,00	$ 224.955,00	15	$ 224.955,00
4.5	Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.	BULTO	2	$ 567.500,00	$ 1.135.000,00	2	$ 1.135.000,00
4.6	Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.	BULTO	6	$ 61.693,00	$ 370.158,00	6	$ 370.158,00
4.7	El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado para aplicación directa al suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.	BULTO	6	$ 217.500,00	$ 1.305.000,00	6	$ 1.305.000,00

4.8	Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas especificamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.	UNIDAD	40	$ 15.335,00	$ 613.400,00	40	$ 613.400,00
4.9	Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agricolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomia y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg.	UND	2	$ 458.983,00	$ 917.966,00	2	$ 917.966,00
	ENTREGA DE SUMINISTROS DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA COMUNIDAD INDÍGENA ROQUEROS						
5.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacia, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	5	$ 3.550.000,00	$17.750.000,00	5	$17.750.000,00

5.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Roqueros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	$ 578.100,00	$ 578.100,00	1	$ 578.100,00
5.3	Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.	BULTO	5	$193.276,00	$ 966.380,00	5	$ 966.380,00
5.4	La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos	UND	5	$ 85.000,00	$ 425.000,00	5	$ 425.000,00
5.5	Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.	BULTO	3	$146.672,00	$ 440.016,00	3	$ 440.016,00

5.6	Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.	ROLLO	3	$408.821,00	$ 1.226.463,00	3	$ 1.226.463,00
5.7	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatin, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UND	1	$ 3.429.855,00	$ 3.429.855,00	1	$ 3.429.855,00
5.8	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UND	10	$ 53.355,00	$ 533.550,00	10	$ 533.550,00
5.9	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UND	8	$ 237.655,00	$ 1.901.240,00	8	$ 1.901.240,00

5.10	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	8	$ 14.997,00	$ 119.976,00	8	$ 119.976,00

VALOR CONVENIO	$ 108.768.476,00
VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	$ 0,00
VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBIDO FINAL	$ 108.768.476,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0,00

JOSÉ MANUEL HÈRNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisor

Danilo Antonio Tamaran Cobaria.

R/L DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR
Contratista

MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD-200

3

266.
29-12-2025.

NOTA INTERNA No. 150

FECHA:	**29 diciembre de 2025**
PARA:	**LENNY HERNÁNDEZ GARCES** Jefe Oficina Asesora Jurídica
DE:	**JOSE MANUEL HERNADEZ OLASCUAGA** Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

URGENTE			ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO			FAVOR TRAMITAR	X
INFORMAR POR ESCRITO			ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO	X		ENTER	
OTRO:			ARSE Y DEVOLVER	
			DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

De manera atenta y respetuosa me permito remitir pólizas según recibo final del convenio de asociación N° 032-2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

para su conocimiento y respectivo trámite correspondiente a su área.

Sin otro particular

Respetuosamente,

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

RECIBIDO: Magda Marin FECHA: 29-12-2025 HORA: 11:02am

Proyectó: David A. Capacho Arias. Ténico Operativo
Revisó: Jose Manuel Hernandez Olascuaga, Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ASESORA JURÍDICA

TRD - 120

266/ 29-12-2025

El JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
HACE CONSTAR:

Qué, **ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. NIT: 834001583-2 R/L DANILO ANTONIO TAMARÁN COBARIA C.C 9.467.279 EXPEDIDA EN ARAUCA**, ha presentado a este despacho las siguientes pólizas No. 60-44-101016861 (Anexo 3) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT.860.009.578-6, que garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO**, según coberturas que amparan el Convenio de Asociación No. 032 de 2025 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENARENOS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

A continuación, se actualizan las vigencias según acta de recibo final del 06/12/2025 así:

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2025	07/06/2026	$10.876.847,60
CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	07/06/2026	$10.876.847,60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	06/12/2025	Por 06 meses y treinta días.	$10.876.847,60

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993., y demás normas concordantes.

La presente constancia se expide a los veintinueve (29) de diciembre de 2025.

LENNY HERNÁNDEZ GARCÉS
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Diana Marcela Acevedo Jaime	Profesional Universitaria OAJ	
Aprobó:	LENNY HERNÁNDEZ GARCÉS	Jefe Oficina Asesora Juridica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101016861	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	12	2025	07	11	2025	00:00	07	06	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ASCATIDAR	NIT: 834.001.583-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 27 N. 17 - 26	SARAVENA, ARAUCA	3115207874

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TAME	NIT: 800.102.801-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 15 NRO. 14 - 20	TAME, ARAUCA	8886129

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCACION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. CONV-TA-032-2025CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADOS EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2025	07/06/2026	$10,876,847.60	
CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	07/06/2026	$10,876,847.60	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 30 DIAS *		$10,876,847.60	$10,876,847.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO, LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA RECIBO FINAL DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2025, CONVENIO DE ASOCIACION No. 032 DE 2025.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******32,630,542.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
J Y G AGENCIA DE SEGUROS LTDA	215201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

60-44-101016861

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Danilo Antonio Tamayo Cobaria

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101016861	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	12	2025	07	11	2025	00:00	07	06	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ASCATIDAR	NIT: 834.001.583-2

DIRECCIÓN: CALLE 27 N. 17 - 26 | CIUDAD: SARAVENA, ARAUCA | TELÉFONO: 3115207874

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TAME	NIT: 800.102.801-3

DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 14 - 20 | CIUDAD: TAME, ARAUCA | TELÉFONO 8886129

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GranGrill · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******32,630,542.80	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
J Y G AGENCIA DE SEGUROS LTDA	215201	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101016861	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	12	2025	07	11	2025	00:00	07	06	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ASCATIDAR		NIT: 834.001.583-2
DIRECCIÓN: CALLE 27 N. 17 - 26	**CIUDAD:** SARAVENA, ARAUCA	**TELÉFONO:**	3115207874

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE TAME		NIT: 800.102.801-3
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 14 - 20	**CIUDAD:** TAME, ARAUCA	**TELÉFONO:**	8886129

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101016861

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Danilo Antonio Tamarán Cobaria

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO N° 032 DE 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
secretaria de gobierno y convivencia ciudadana

TRD-200

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

LUGAR	TAME – ARAUCA
ENTIDAD	MUNICIPIO DE TAME NIT No. 800.102.801 – 3 R/L MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – ASCATIDAR NIT 834.001.583-2
OBJETO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENARENOS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
SUPERVISOR MUNICIPAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA Secretario De Gobierno Y Convivencia Ciudadana

Los suscritos a saber, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Señor (a) MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA., como supervisora y DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL previo lo siguiente:

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No CONTRATO	No. 032-2025.
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME NIT 800.102.801-3
OBJETO	**"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENARENOS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**
PLAZO	UN (01) MES
VALOR INICIAL	**CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)**
VALOR EJECUTADO	**CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)**
FIRMA DEL CONTRATO	SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE ACTA INICIO	07 DE NOVIEMBRE 2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

FECHA DE TERMINACION	06 DE DICIEMBRE 2025
CDP	20251020001 - 20/10/2025
RP	20251106001 - 06/11/2025
SUPERVISOR MUNICIPAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA-SUPERVISOR
FORMA DE PAGO	El municipio de Tame pagará el valor de su aporte, previa presentación de la orden debidamente soportada así: El Municipio de Tame, pagará el valor de su aporte al convenio a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas y ejecutadas por el contratista y avaladas por la supervisión del proyecto a satisfacción de MUNICIPIO, de acuerdo con los estudiantes previos; del valor bruto se descontará la fracción o porcentaje correspondiente a la amortización del anticipo de acuerdo a los desembolsas autorizados por la ENTIDAD. Para el pago, deberá estar soportado así: • Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del Convenio • Registro fotográfico físico y digital • Certificación de cumplimiento de las obligaciones contraídas, expedidas por el supervisor designado. • Presentación de factura electrónica • Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda. • Acreditación de pago de los aportes de seguridad social (Salud, Pensión, ARL) • Acta de recibo final • Informe de supervisión • Acta de liquidación • Cuenta de cobro o factura electrónica • Informe final con todos los soportes de ejecución de las actividades Y los demás requisitos que solicite el supervisor **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para el pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

	podrá solicitar en el momento que estime conveniente. Copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y parafiscales. **Anticipo:** No aplica **PARAGRAFO SEGUNDO:** El municipio pagara conforme a la disponibilidad de recursos en el Programa Anual Mensualidad de Caja – PAC **DESCUENTOS TRIBUTARIOS:** La alcaldía de Tame efectuara los descuentos de ley de orden Nacional y Municipal vigentes, que apliquen, los cuales se debitaran le la orden de pago correspondiente a actas parciales o actas de recibo final, valores correspondientes a las siguientes Estampillas, Tasas, Impuestos y Contribuciones.

II. ACTA DE INICIO

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron iniciadas el día 07 de noviembre de 2025, según Acta de Inicio suscrita entre el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA. secretaria de gobierno y convivencia ciudadana y DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA, en calidad de contratista, por valor de CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)

III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los Pagos Efectuados por el Municipio de Tame se Subordinaron a las Asignaciones establecidas en el Presupuesto de la Vigencia del año 2025, así:

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	RUBRO	FUENTE	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025	20251020001	06/11/2025	2.3.2.02.009.02 – Resguardo – Caño Claro	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$12.637.509,00
					1.3.2.2.12 – R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$48.208,00
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025	20251020001	06/11/2025	2.3.2.02.009.05 – Resguardo – Julieros	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial –	$8.129.372,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

					Resguardos Indígenas	
					1.3.2.2.12-R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$7.835,00
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025	20251020001	06/11/2025	2.3.2.02.009.06 – Resguardo – Velazqueros	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$8.130.005,00
					1.3.2.2.12-R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$7.835,00
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025	20251020001	06/11/2025	2.3.2.02.009.11 – Resguardo – Roqueros el dorado	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$27.357.413,51
					1.3.2.2.12-R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$13.166,49
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025	20251020001	06/11/2025	2.3.2.02.009.04 – Resguardo – Caño Claro	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$52.399.377,00
					1.3.2.2.12-R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$37.754,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025	20251106001	06/11/2025	2.3.2.02.009.02 – Resguardo – Caño Claro	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial –	$12.637.509,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

					Resguardos Indígenas	
					1.3.2.2.12 – R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$48.208,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025	20251106001	06/11/2025	2.3.2.02.009.05 – Resguardo – Julieros	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$8.129.372,00
					1.3.2.2.12-R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$7.835,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025	20251106001	06/11/2025	2.3.2.02.009.06 – Resguardo – Velazqueros	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$8.130.005,00
					1.3.2.2.12-R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$7.835,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025	20251106001	06/11/2025	2.3.2.02.009.11 – Resguardo – Roqueros el dorado	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$27.357.413,51
					1.3.2.2.12-R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$13.166,49
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025	20251106001	06/11/2025	2.3.2.02.009.04 – Resguardo – Caño Claro	1.2.4.5.00-SGP-Asignación Especial –	$52.399.377,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

					Resguardos Indígenas	
					1.3.2.2.12-R.F. SGP Asignación Especial – Resguardos Indígenas	$37.754,00

IV. GARANTÍAS ÚNICAS:

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Tame que amparan los riesgos exigidos en la Cláusula GARANTÍA del Contrato, fueron aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

a) POLIZAS DE LEGALIZACIÓN:

POLIZAS DE LEGALIZACIÓN					
	CONVENIO N° 032-2025.				
ASEGURADORA	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60-44-101016861	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	06/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60

b) POLIZAS SEGÚN ACTA INICIO

POLIZAS SEGUN ACTA INICIO					
	CONVENIO N° 032-2025.				
ASEGURADORA	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60-44-101016861	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2025	06/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	06/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/11/2025	06/06/2026	10.876.847,60

c) POLIZAS SEGÚN ACTA RECIBO FINAL

POLIZAS SEGUN ACTA RECIBO FINAL					
	CONVENIO N° 032-2025.				
ASEGURADORA	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60-44-101016861	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	07/06/2026	10.876.847,60
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/12/2025	Por 6 meses y Treinta días	10.876.847,60

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

V. BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
Valor del Convenio	$108.768.476	-	-	-
Valor del Anticipo	-	-	-	-
Valor Acta de Recibo Final	-	-	$108.768.476	-
Saldo a Favor del Municipio en Acta de Recibo Final	-	-	-	-
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final	-	-	-	$108.768.476
Valor Amortización Acta de Recibo Final	-	-	-	-
TOTAL	**$108.768.476**	**0**	**$108.768.476**	**$108.768.476**

VI. ACTA DE RECIBO FINAL

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron terminadas el día seis (06) de diciembre de 2025, según Acta de Recibo Final suscrita entre el Señor (a) MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame., el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA., supervisor y Danilo Antonio Tamaran Cobaria Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR, en calidad de Contratista, del cual se tienen los siguientes valores:

DETALLE	VALOR
Valor Total Ejecutado o Acumulado por el Contratista	$108.768.476
Valor Total a pagar a favor del contratista según Acta de Recibo Final	$108.768.476
Saldo a Favor del Municipio	-

VII. ALCANCE DEL CONTRATO

El **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025**, consistió en el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, el cual tiene las siguientes actividades:

ITEMS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	PORCENTAJE
1	**COMUNIDAD INDIGENA JULIEROS: SECTOR AGROPECUARIO**			
1.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 1 a 2 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad	NOVILLA	3	100%

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

	para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.			
1.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Julieros, utilizando un vehículo tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.	TRANSPORTE	1	100%
2	**COMUNIDAD INDIGENA VELAZQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO**			100%
2.1	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.	UNIDAD	13	100%
2.2	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UNIDAD	10	
2.3	Herramienta manual de mango largo diseñada para labores agrícolas y preparación de suelos. Está compuesta por una hoja fabricada en acero al carbono de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo, que garantiza durabilidad y un filo eficiente para trabajar en terrenos duros. Su mango de madera robusta, con acabado natural, proporciona un agarre seguro y	UNIDAD	10	100%

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

	cómodo, favoreciendo la maniobrabilidad y reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Con un ancho de hoja de aproximadamente 17.7 cm, una longitud total de 1.69 m y un peso cercano a los 2.5 kg, esta herramienta ofrece un diseño balanceado que mejora la eficiencia y disminuye el esfuerzo en trabajos de perforación, hoyado y acondicionamiento del terreno. Es un implemento esencial en actividades agrícolas, forestales y de jardinería, garantizando resistencia, funcionalidad y un óptimo desempeño en campo.			
2.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de dificil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UNIDAD	10	100%
2.5	Cadena de corte para motosierra con paso de 3/8", 42 dientes, espesor de 1.6 mm y perfil semiredondo, diseñada para trabajos de tala, poda y corte de madera en condiciones exigentes. Es compatible con espadas de 63 cm y equipos de media y alta potencia, garantizando precisión, resistencia al desgaste y larga vida útil. Su fabricación bajo normas de calidad asegura un acople seguro, un corte eficiente y un desempeño confiable en faenas forestales y agrícolas.	UNIDAD	5	100%
2.6	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de	UNIDAD	1	100%

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

	1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.			
3	**COMUNIDAD INDIGENA GENARAREROS: SECTOR AGROPECUARIO**			31,25%
3.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	12	100%
3.2	Se trata de un toro reproductor doble propósito de más de 3 años de edad, seleccionado para su desempeño en sistemas de trópico bajo, caracterizado por altas temperaturas, humedad, presencia de parásitos y períodos de sequía. Este ejemplar presenta rusticidad, resistencia y adaptabilidad al medio, con capacidad comprobada para transmitir características genéticas que favorecen tanto la producción de leche como de carne. El toro cuenta con alta tolerancia al calor y humedad, capacidad de disipar temperatura corporal, resistencia a parásitos como la garrapata y a enfermedades endémicas como la tristeza bovina. Asimismo, posee robustez física y locomotora, lo que le permite caminar largas distancias en búsqueda de agua y alimento en épocas de sequía, sin comprometer su rendimiento reproductivo. Su genética proviene de razas cebuínas y sus cruces con taurinas especializadas, lo que le otorga vigor híbrido (heterosis), aumentando la eficiencia reproductiva, la rusticidad y la productividad. Estas características garantizan que los descendientes tengan un mejor desarrollo, adaptabilidad y desempeño productivo, maximizando la rentabilidad de la unidad ganadera.	TORO	1	100%
3.3	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indígena Genareros, utilizando un vehículo tipo Camión ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con	TRANSPORTE	1	100%

	carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.			
4	**COMUNIDAD INDIGENA CAÑO CLARO: SECTOR AGROPECUARIO**			100%
4.1	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UNIDAD	1	100%
4.2	Fumigadora motorizada con tanque de 25 litros, motor de gasolina de 2 tiempos (26 cc) y bomba de pistón de doble efecto, diseñada para aplicaciones agrícolas, pecuarias, industriales y de desinfección. Ofrece una descarga máxima de 7,1 L/min y presión regulable de 72 a 420 PSI, lo que asegura cobertura eficiente en distintos cultivos y superficies. Su estructura plástica de alta resistencia, chasis ergonómico y peso de 9 kg garantizan comodidad y durabilidad. Incluye manguera de alta presión, porta boquillas de doble salida, llave metálica, filtro de gran capacidad y accesorios para un funcionamiento seguro y continuo.	UNIDAD	2	
4.3	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con	UNIDAD	12	100%

	acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un mejor control y seguridad durante las labores de campo.			
4.4	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UNIDAD	15	100%
4.5	Maíz entero empacado en bulto de 60 kilogramos, apto para siembra en altitudes entre 0 y 1.000 m s. n. m. Con una densidad de siembra aproximada de 30 kilogramos por hectárea para lograr un establecimiento uniforme del cultivo. Producto certificado, garantizando calidad genética y fitosanitaria para su uso agrícola en Colombia.	BULTO	2	100%
4.6	Bulto de cal dolomita en presentación de 50 kilogramos, compuesto por carbonato doble de calcio y magnesio. Este mineral calcáreo se utiliza en la agricultura como corrector de acidez en suelos, mejorando la disponibilidad de nutrientes y contribuyendo al balance del pH. Además de su acción enmienda, actúa como fertilizante simple por su alto contenido de magnesio, lo que favorece el desarrollo y productividad de los cultivos. Entre sus principales beneficios se destacan: neutraliza suelos ácidos y el aluminio tóxico, permite la absorción adecuada de nutrientes, estimula el desarrollo de hojas y raíces, mejora el proceso de formación de clorofila y facilita la absorción del fósforo, esencial para la producción de proteínas y azúcares en la planta.	BULTO	6	
4.7	El abono triple 18-18-18 es un fertilizante mezclado granulado N-P-K diseñado para aplicación directa al	BULTO	6	100%

	suelo. Su fórmula balanceada aporta nitrógeno, fósforo y potasio en partes iguales, lo que garantiza un suministro completo de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Se presenta en saco de 50 kg, ideal para uso agrícola en diferentes tipos de suelos y etapas de crecimiento de las plantas.			
4.8	Paquete de bolsas, que conlleva 100 Unidades, para semillero de 15 x 20 cm, calibre 1.3", con capacidad aproximada de 1 libra, diseñadas específicamente para la siembra y germinación de semillas en viveros. Estas bolsas proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo inicial de las plántulas, garantizando aireación, drenaje y retención de humedad en equilibrio. Son especialmente utilizadas para cultivos de cacao, favoreciendo el enraizamiento temprano y un crecimiento uniforme en las primeras fases del desarrollo vegetal.	UNIDAD	40	100%
4.9	Carretilla plástica de 6 pies cúbicos (96 litros) con rueda antipinchazo, diseñada para el transporte y manejo de materiales en labores agrícolas, de construcción y oficios generales. Cuenta con tolva plástica resistente, chasis en madera y herrajes de alta durabilidad que garantizan un desempeño confiable en condiciones de uso intensivo. Su llanta de poliuretano tipo antipinchazo de 350 mm proporciona estabilidad, evita interrupciones por daños y asegura un desplazamiento eficiente en diferentes superficies. Con una capacidad de carga de hasta 150 kg y dimensiones de 710 x 480 x 1380 mm, ofrece un equilibrio adecuado entre resistencia, ergonomía y facilidad de manejo. Su peso aproximado es de 13,3 kg.	UNIDAD	2	100%
5.	**COMUNIDAD INDIGENA ROQUEROS: SECTOR AGROPECUARIO**			100%
5.1	Novilla de doble propósito, hembra entre 2 a 3 años de edad, en condición reproductiva vacía, adecuada para sistemas de producción en el trópico bajo. Este tipo de animal se caracteriza por su rusticidad y capacidad de adaptación a condiciones de altas temperaturas, humedad y presencia de parásitos endémicos propios de la región. Presenta aptitudes tanto para la producción de leche, garantizando ingresos diarios, como para el aprovechamiento cárnico en etapas posteriores, ya sea a través de su descendencia o en el descarte productivo. Su resistencia natural y capacidad para aprovechar forrajes fibrosos permiten un desempeño sostenible y eficiente bajo condiciones agropecuarias del trópico bajo.	NOVILLA	5	100%
5.2	El servicio consiste en el transporte de cuatro novillas de doble propósito desde el casco urbano hasta la comunidad indigena Roqueros, utilizando un vehiculo	TRANSPORTE	1	

	tipo turbo ganadera acondicionado para el traslado seguro de semovientes. El vehículo cuenta con carrocería metálica reforzada, divisiones internas y piso antideslizante que garantizan la integridad de los animales durante el trayecto. El cargue y descargue se realizará siguiendo protocolos de bienestar animal, evitando situaciones de estrés, golpes o maltrato, con el fin de asegurar la llegada en óptimas condiciones físicas y sanitarias. Este procedimiento cumple con las disposiciones vigentes en materia de movilización de ganado, incluyendo guías de movilización, control sanitario y normas de bioseguridad exigidas por la autoridad competente.			
5.3	Suplemento mineral en presentación de harina empacada en sacos de polipropileno de 40 kg, formulado para suplir deficiencias nutricionales en ganado de cría, doble propósito y lechero, particularmente en sistemas alimentados con pastos de bajo contenido de fósforo (<0.2%), medios o altos. Este producto asegura un adecuado balance mineral que favorece la reproducción, el crecimiento y la productividad del hato. Su composición garantizada incluye humedad máxima de 5.0%, NaCl máximo 38.0%, calcio mínimo 14.0%, fósforo máximo 8.0%, flúor máximo 0.08%, magnesio mínimo 0.30%, azufre mínimo 4.6%, zinc mínimo 0.55%, cobre mínimo 0.200%, selenio mínimo 0.0075%, cobalto mínimo 0.005% y yodo mínimo 0.02%. Cuenta con Registro ICA, lo que avala su cumplimiento con la normatividad vigente para el uso en la suplementación mineral de ganado bovino.	BULTO	5	100%
5.4	La melaza es un suplemento alimenticio natural ideal para animales de granja. Se caracteriza por su alto contenido energético y su capacidad para mejorar la digestión, estimular el apetito y favorecer un mayor consumo de alimento en distintas especies. Aporta azúcares esenciales que incrementan la energía, contribuyen a mejorar la condición corporal y promueven un crecimiento saludable. Es apta para aves, cerdos, bovinos y otros animales, convirtiéndose en un insumo versátil dentro de la producción agropecuaria. Producto libre de aditivos, contribuye al bienestar animal y a la eficiencia en la alimentación. Presentación: Bulto 30 kilos	UNIDAD	5	100%
5.5	Suplemento mineral formulado en sal con una concentración del 10%, diseñado para ganado bovino en etapa de lactancia. Su composición incluye fósforo, azufre, selenio, cobre y microminerales esenciales que favorecen el metabolismo productivo y reproductivo, incrementando la producción de leche y asegurando un adecuado balance nutricional en los animales. Este	BULTO	3	100%

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

	producto contribuye a mejorar la eficiencia alimenticia, fortalecer el sistema inmune y prevenir deficiencias minerales que puedan comprometer la salud o productividad del hato.			
5.6	Alambre de púas calibre 12.5 en rollo de 350 metros, fabricado en acero galvanizado en caliente para garantizar mayor durabilidad y resistencia a la corrosión. Presenta un cordón de 2.59 mm de diámetro con púas de 1.90 mm ubicadas a una distancia entre 152 y 162 mm, con torsión continua que asegura firmeza y estabilidad en el cerramiento. Su carga de rotura es de 350 kgf, con una capa protectora de zinc entre 55 y 70 g/m², lo que prolonga su vida útil en condiciones de intemperie. El rollo tiene un peso promedio de 33.5 a 34 kg, un rendimiento aproximado de 10.25 metros por kilogramo y contiene 2.360 púas, siendo un material idóneo para cerramientos agropecuarios, perimetrales y de seguridad.	ROLLO	3	100%
5.7	Equipo motorizado de corte tipo guadaña modelo B45, diseñado para labores de desmalezado profesional en potreros, fincas y cultivos. Posee un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cc, encendido electrónico de una pieza y pistón de doble anillo que garantiza potencia, durabilidad y alto rendimiento. Su eje giratorio y sistema antivibración en motor, mango y arnés brindan mayor comodidad y reducen la fatiga del operador durante jornadas prolongadas. Cuenta con caja de engranajes helicoidales de alta resistencia y eje central en acero carbono, lo que mejora la transferencia de potencia y la estabilidad. El tubo externo de aluminio de grado aeronáutico proporciona ligereza y resistencia estructural. Tiene una capacidad de combustible de 1000 ml, un peso en seco de 8,6 kg y una longitud total de 1,69 m. Se entrega con cuchilla tipo corbatín, frasco mezclador, tubo de grasa, arnés profesional, herramientas de armado y manual de instrucciones. Es una herramienta robusta y confiable, ideal para el control de malezas densas y arbustos de hasta 15 cm de grosor.	UNIDAD	1	100%
5.8	La rula de cacha fundida pulida de 24 pulgadas es una herramienta manual de corte utilizada en labores agrícolas, forestales y de jardinería. Está fabricada en acero fundido de alta resistencia y tratada térmicamente para garantizar un filo duradero, con acabado pulido que mejora la precisión en el corte y reduce la fricción en el trabajo. Su diseño de 24 pulgadas proporciona un alcance adecuado para faenas de desmalezado, corte de arbustos, maleza y pequeñas ramas, permitiendo eficiencia en el manejo y comodidad en su uso prolongado. La cacha fundida asegura firmeza y resistencia estructural, ofreciendo un	UNIDAD	10	100%

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

	mejor control y seguridad durante las labores de campo.			
5.9	Hacha de uso general fabricada con cabeza de acero resistente y mango de madera ergonómico que proporciona un agarre firme y cómodo. Diseñada para labores de corte y raje de madera, combina durabilidad y eficiencia en el trabajo. Su construcción robusta y equilibrada permite un manejo seguro y preciso, siendo una herramienta indispensable para actividades agrícolas, forestales y de uso doméstico.	UNIDAD	8	100%
5.10	Lima triangular de 6 pulgadas equipada con mango ergonómico de color rojo, diseñada para trabajos de limado en herramientas y superficies metálicas. Su forma triangular permite el acceso a ángulos y bordes de difícil alcance, ofreciendo versatilidad en aplicaciones de mantenimiento y afilado, como machetes, sierras y piezas metálicas en general. Está fabricada en acero de alta resistencia, tratada térmicamente y con adición de cromo, lo que le confiere mayor dureza, durabilidad y resistencia al desgaste. Presenta un dentado uniforme y un picado preciso que garantizan un limado más eficaz y un acabado de calidad. Su mango aislante y antideslizante asegura un manejo cómodo y seguro durante su uso. Esta herramienta es ideal para labores de afilado, desbaste y ajuste en entornos domésticos, agrícolas, industriales y de construcción, garantizando funcionalidad, resistencia y un óptimo desempeño	UND	8	100%
	VALOR TOTAL			

CONSIDERACIONES

- ✓ Que, el Proyecto "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" fue viabilizado y elegibilidad por la SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA como unidad ejecutora.

- ✓ Que, una vez se obtuvo el certificado emitido por la Oficina Asesora de Planeación, se procedió a elaborar los estudios previos por parte de la unidad ejecutora y demás documentos requeridos para el inicio de la etapa pre contractual.

- ✓ Que, el día seis (06) de noviembre de 2025, se suscribió el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025**, entre el Municipio de Tame y Danilo Antonio Tamaran Cobaria Representante Legal de la ASOCIACION DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR. cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA IDENTIFICADA EN LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VELAZQUEROS, ROQUEROS, GENAREROS, CAÑO CLARO Y JULIEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, por un valor de **CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)** y un plazo de ejecución de UN (1) MES, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

- ✓ Que para la vigilancia de las obligaciones del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025** se designó como Supervisor Municipal a la señora **JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA.**

- ✓ Que el día siete (07) de noviembre de 2025, se suscribe el Acta de Inicio del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025**, entre el señor **JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA.**, y **DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA** Representante Legal de **la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR**, en calidad de Contratista, quedando allí consignada la Fecha de Terminación del Plazo del Contrato para el día seis (06) de diciembre de 2025

Que la ejecución de las actividades contractuales fueron terminadas el 06 de diciembre de 2025, según Acta de Recibo Final del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025, suscrita entre el Señor (a) MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, la señora JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA. supervisora y Danilo Antonio Tamaran Cobaria Representante Legal de **la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR,** en calidad de Contratista , en la cual se plasman las Cantidades Finales Acumuladas y Recibidas a Satisfacción por la Supervisión Municipal y el Municipio de Tame por un valor de **CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476)**

VIII. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ Durante le ejecución del convenio no se presentaron multas, ni sanciones, ni declaratoria de siniestros por los riesgos amparados.

- ✓ No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver con las partes contratantes.

- ✓ El contratista presenta para el Trámite de Pago de la presente Liquidación los siguientes Documentos:

 - Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato.
 - Registro Fotográfico en medio físico.
 - Recibo por Parte de Almacén Municipal (si aplica)
 - Cuenta de cobro o factura.
 - Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado
 - Informe del Supervisor
 - Acta de recibo final
 - Acta de liquidación del contrato
 - Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales

Y los demás requisitos que solicite el supervisor.

- ✓ Del Balance Económico del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025** se concluye que al momento de la liquidación el Municipio de Tame el adeudado a Danilo Antonio Tamaran Cobaria Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR la suma de **CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476**) por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación.

- ✓ Una vez Cancelado el Último Pago, de conformidad con el Acta de Liquidación suscrita por las partes, estas se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y renuncian a toda acción, reclamo o demanda contra esta Liquidación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025, suscrito entre el Municipio de Tame y el señor Danilo Antonio Tamaran Cobaria Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR.

SEGUNDO: Del Balance Económico del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2025 se Concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame le Adeuda a el señor Danilo Antonio Tamaran Cobaria Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR, la Suma CIENTO OCHO MILLONES SETECINETOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.768.476) por concepto de Acta de Recibo Final, que serán Cancelados una vez hayan surtido los Trámites de Liquidación.

TERCERO: Del Balance Económico del Convenio se Concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame no tiene ningún saldo a favor.

CUARTO: Una vez el Municipio de Tame Cancele al Contratista el Valor correspondiente al Pago Final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de Tipo Extrajudicial o Judicial en contra del Municipio de Tame, respecto de lo aquí pactado.

QUINTO: El Contratista responderá por la calidad de los trabajos ejecutados, bienes y servicios prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma en el Municipio de Tame a los (29) días del mes de diciembre de 2025.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA.
Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde del Municipio de Tame

Danilo Antonio Tamaran Cobaria.
DANILO ANTONIO TAMARAN COBARIA
C.C No. 9.467.279 DE CUBARA
Contratista